

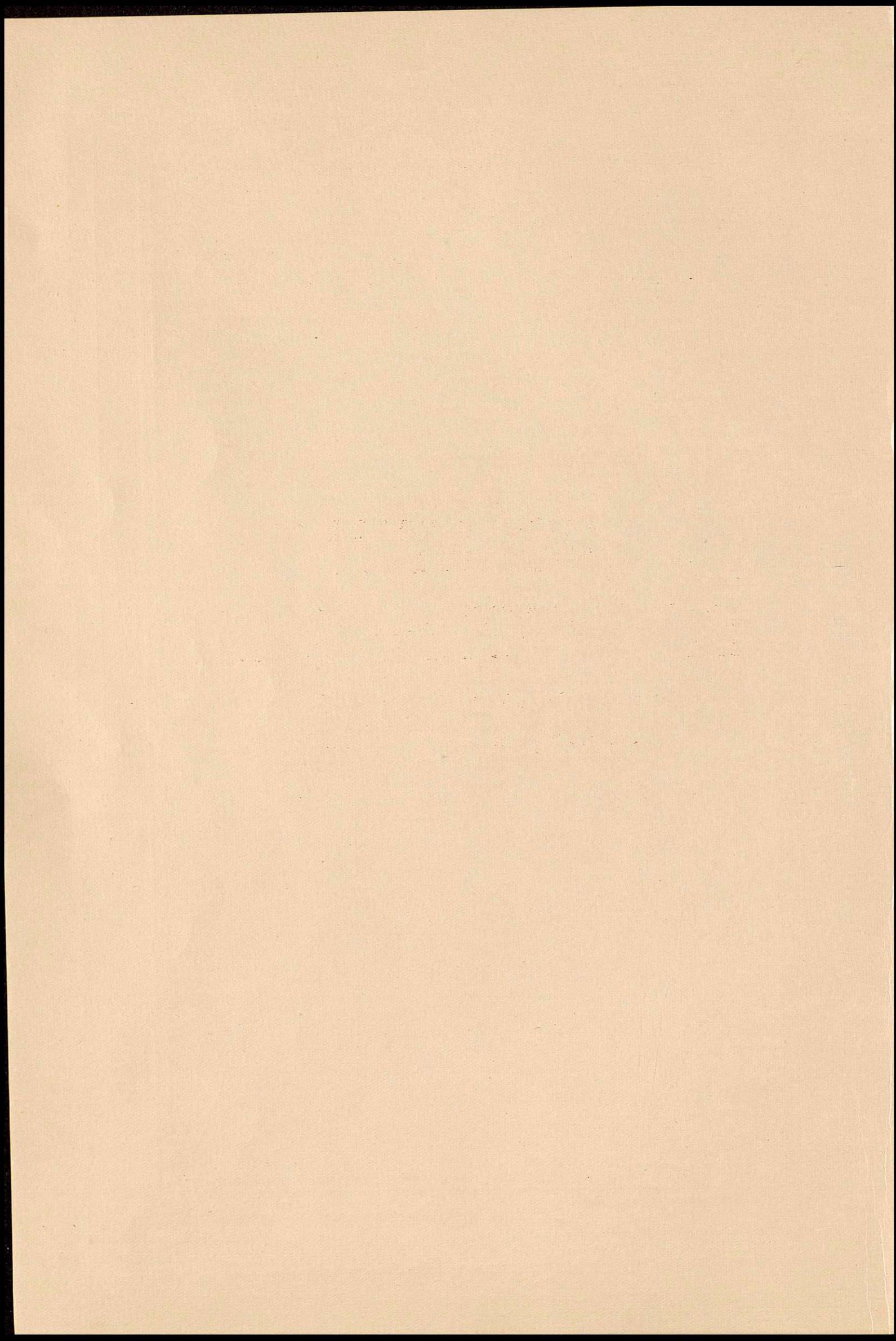
nº 9 (1960)  
nº 10 (1961)

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO



BOLETIN  
DE INFORMACION  
MUNICIPAL

CUARTO TRIMESTRE DE 1960  
Y PRIMERO DE 1961



BOLETIN  
DE INFORMACION  
MUNICIPAL

BOLETIN MUNICIPAL  
MAYO DE 1980

ACUERDOS TOMADOS POR LA CORPORACION  
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO PLENO

---

---

**SUMARIO**

	<u>PÁGINA</u>
ACUERDOS TOMADOS. – Acuerdos tomados por el Excelen- tísimo Ayuntamiento Pleno y Excelentísima Comisión Municipal Permanente.....	3-4
PRESUPUESTOS .....	11
CUENTAS MUNICIPALES.....	11
ESTADÍSTICAS.....	12
RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.....	17
REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD..	19

---

---



# BOLETIN

## DE INFORMACION MUNICIPAL

AÑO III - NÚM. 9

OCTUBRE - NOVIEMBRE  
DICIEMBRE DE 1960

### EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

#### ⊗ EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

##### Sesión del día 4 de Noviembre de 1960. Extraordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Dada lectura al Decreto de 13 de Octubre pasado, declarando renovables los cargos de Concejales que siguen:

D. Daniel Riesco Alonso, D. José María de Pablos Fernández y D. Vicente Martínez de Cepeda Galán, por el tercio de representación familiar.

D. José Serrano Varona, D. Manuel Conde Gutiérrez y D. Sebastián Payán Cerezo, por representación Sindical.

D. Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, don Eulogio Rivero Jiménez y D. Jenaro Ruiz Rodríguez, por representación Corporación.

Todos los cargos de Concejales que se declaran renovables, son los procedentes de la elección celebrada el año 1954, excepto el de D. Jenaro Ruiz Rodríguez, elegido en 1957 para cubrir una vacante por fallecimiento.

##### Sesión del día 9 de Noviembre de 1960. Extraordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Adquirir al Ministerio de la Vivienda los terrenos propiedad del mismo, sitios en el descansadero de la Vega, en una extensión superficial total de 11.595 metros cuadrados, con la finalidad de cederlo, mediante la tramitación del oportuno expediente, al Ministerio de Educación Nacional para construcción de una Escuela de Formación Profesional.

Aprobar los expedientes de venta de parcelas de terreno concedidas a canon, en donde edificaron sus viviendas, a D. Julián Rojo Gómez, D. Donato Sánchez Velasco, D. Valentín Ruiz Mateo, D. Gregorio Triviño Arredondo, D. Agapito Páramo García, don

Florentino Illán Bonilla, D. Félix Serrano López, don Florián Sánchez Rafael, D. Félix Arena Duro, don Jaime Gómez Fernández, D. Tomás Pérez Moreno, D.<sup>a</sup> Avelina Pingarrón Gonjal y D. Cecilio Riera Sánchez.

Aprobar en todas sus partes el proyecto de presupuesto extraordinario para la mejora y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado, pavimentación, modificación de los actuales Mercados de Abastos y Matadero, construcción de un Mercado en la Vega Baja, construcción de casetas para vigilantes de Arbitrios y adquisición e instalación de básculas para las mismas, quedando en su virtud elevado a presupuesto, fijando los gastos e ingresos en 72.470.653,40 pesetas.

##### Sesión del día 30 de Noviembre de 1960. Extraordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Amortizar la plaza vacante de Ordenanza de las Casas Consistoriales, debiendo solicitarse de la Dirección General de Administración Local su aprobación.

Aprobar el expediente de modificación de créditos del presupuesto ordinario de gastos, que asciende a la cantidad de 207.675,00 pesetas.

Aprobar el expediente de modificación de créditos del presupuesto extraordinario de Alumbrado, Cámara y Aguas, que asciende a la cantidad de 1.394.762,78 pesetas.

##### Sesión del día 20 de Diciembre de 1960. Extraordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Aprobar los informes emitidos por la Comisión de Hacienda y conceder diversas subvenciones.

Reconocer varios créditos y su inclusión como tal en el presupuesto de gastos para el año próximo, de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Hacienda.

Adquirir el compromiso de aportar la cantidad de 42.820,19 pesetas para las obras de pavimentación del acceso de la Academia de Infantería, con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

Ampliar hasta una paga extraordinaria a todos los funcionarios de plantilla, sanitarios y pensionistas (estos últimos sólo los que no queden encuadrados en la Mutualidad) del haber consolidado en el momento de su percepción.

Compensar a los funcionarios de plantilla de los descuentos que sufren en sus haberes como aportación a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, y a fin de igualar en lo posible el trato en lo que se refiere a los obreros eventuales, no se efectuará el descuento de la cuota destinada a los Montepíos Laborales, y en su consecuencia, corra a cargo del Ayuntamiento el pago de la misma.

#### Sesión del día 20 de Diciembre de 1960. Extraordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Aprobar, con carácter de no fiscal, un arbitrio encaminado a velar por la integridad del ambiente monumental, artístico y típico de esta Ciudad.

Aprobar las Ordenanzas fiscales para 1961.

Aprobar las siguientes nuevas exacciones:

1.<sup>a</sup> Aprovechamiento especial del material y servicios de propiedad municipal. 2.<sup>a</sup> Aprovechamiento especial de la vía pública con escombros y otros materiales y efectos. 3.<sup>a</sup> Arbitrio no fiscal en defensa de lo monumental, artístico y típico de Toledo.

Prestar su aprobación al presupuesto ordinario para 1961, cuyo total importa, tanto en gastos como en ingresos, asciende a la cantidad de 24.100.000,00 pesetas.

Establecer contribuciones especiales para subvenir a los gastos del presupuesto especial de urbanismo.

El presupuesto especial de Urbanismo para 1961 asciende a la cantidad de 2.510.000,00 pesetas.

#### Sesión del día 30 de Diciembre de 1960. Ordinaria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Prestar su aprobación a una moción de la Alcaldía sobre reversión de los terrenos de Palomarejos, cedidos al Ministerio del Ejército.

Aprobar otra moción de la Alcaldía sobre conveniencia de continuar percibiendo durante el próximo ejercicio de 1961, el impuesto para la prevención del Paro Obrero.

El Ilmo. Sr. Alcalde hace uso de la palabra agradeciendo a los miembros de la Corporación el apoyo y la confianza total que en todo momento le han demostrado, y que ha hecho posible una labor de equipo, cuyo resultado son de todos conocidos. Brevemente apuntó los proyectos que el Ayuntamiento, en estrecha colaboración con diversos Organismos, tiene para el año venidero, mencionando, entre otros, los de la Casa de la Cultura, la Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad, plan de urbanización general de la Ciudad, plan de abastecimiento de agua a la Zona Industrial, iluminación permanente de Monumentos, Monumento a la Defensa del Alcázar, modificación del acceso a la puerta de Alfonso VI, construcción de nuevo bloque de viviendas en la Avenida de la Reconquista, montaje de la Escuela de Formación Profesional, y termina invocando la ayuda Divina y su protección en las tareas municipales.

El Sr. Riesco, en nombre de la Corporación y en ausencia del primer Teniente de Alcalde, agradece sus palabras, haciendo constar que la obra que actualmente se está realizando en Toledo se debe fundamentalmente a la labor personal del Sr. Alcalde, felicitándole, felicitando a la Corporación por su Presidencia, y pidiendo a Dios le conserve en tal puesto muchos años. Es fácil, dice «ser buen vasallo teniendo buen señor», y señala cómo las palpables realizaciones que hoy se aprecian en Toledo se deben a su entrega total en cuerpo y alma a la Alcaldía, y termina deseando que el año mil novecientos sesenta y uno, sea próspero para el Alcalde, para la Corporación, cuyos miembros son para él más amigos que Concejales, y en definitiva para la Ciudad.

## COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

#### Sesión del día 7 de Octubre de 1960 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Darse por enterada del fallecimiento de D. Tomás de la Flor Pérez, funcionario de este Ayuntamiento, afecto a la Policía Urbana, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Darse por enterada del fallecimiento de la pensionista D.<sup>a</sup> Carmen Garcés Carballés, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Conceder licencia a D. Félix Escobar Polo, para efectuar toma de agua con destino a la finca número 12 de la calle de Solanilla.

Conceder licencia a D. Andrés Marín Marín, para la supresión de las aplicaciones de aluminio sobre el ladrillo visto de la planta primera de la finca en construcción sita en Armas, n.º 24, y sustituir dichas aplicaciones en los soportes de la planta baja.

Conceder licencia en precario a D.<sup>a</sup> Carmen Aparicio Moreno, para colocar un anuncio en el callejón del Potro, núm. 1.

Aprobar las relaciones de vales y facturas presentados por la Intervención Municipal.

Aprobar la moción presentada por D. Jesús Moreno González-Corroto, sobre realización de diversas obras en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Sagrario, con motivo de la conmemoración de la festividad de Todos los Santos.

El Sr. de Pablos ruega sean limpiados los sumideros existentes en la calle Real del Arrabal, con el fin de evitar la formación del charco existente junto a la Iglesia de Santiago; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

### Sesión del día 14 de Octubre de 1960 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Inocente García Fournier, para dotar de agua potable la finca núm. 12 de Santa Bárbara, calle E.

Conceder licencia a D. Dámaso José Carpio Medina, para ejecutar obras en la finca de su propiedad núm. 2 del callejón del Vicario.

Conceder licencia a D. Paulino López Mora, don Alejandro Cristóbal Marina y D. Atilano Delgado Delgado, para transferir parcelas de terreno que tienen concedidas a canon.

Denegar las licencias solicitadas por D. Adolfo Moreno González, para la venta ambulante de verduras, y a D. Victoriano Díaz Muñoz, para colocar un puesto de venta de frutos secos y caramelos.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos correspondientes al pasado mes de Septiembre, presentado por la Intervención Municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y jornales presentados por la Oficina de Intervención.

Acceder a lo solicitado por D. Moisés Alonso, en relación con sustituir el recuadro de la portada

del establecimiento comercial sito en la calle de las Armas, núm. 18.

Se diga una Misa rezada por las almas de los vecinos D. Manuel Tolón Martín, D. Francisco Nombela García de Blas y D. Emilio de Dios Alonso, fallecidos en el luctuoso accidente ocurrido el pasado día 18 de Septiembre en el pueblo de Buitrago.

Imponer a los propietarios de las cochiqueras construidas en diversos lugares de la Ciudad, sin la correspondiente licencia, la multa prevista en las Ordenanzas Fiscales, conminándoles a su demolición en el plazo de ocho días.

Consta en acta la satisfacción y agradecimiento al Ministerio de la Vivienda, Dirección General de Urbanismos y a los Arquitectos autores del proyecto de ordenación de la plaza de Alcántara y sector contiguo de la muralla, por el interés y cariño con que tratan todos los asuntos de su competencia relacionados con Toledo.

El Sr. Moreno ruega sean eliminados los vertederos existentes en el barrio de Baeza, así como reponer las luces fundidas en el mismo sector; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

El Sr. Payán ruega se ordene el servicio de guardacoches en las cercanías del Campo de Fútbol de Los Palomarejos; le contesta el Sr. Alcalde que será atendido el ruego.

Denegar la reposición del acuerdo adoptado por esta Comisión, en la solicitud presentada por don Jesús Moreno Ramos.

### Sesión del día 19 de Octubre de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Eusebio de las Hazas Sevillano, D. Feliciano Fernández, D.<sup>a</sup> Elisa Sánchez Barbudo y D. Julián Juárez Alonso, para ejecutar obras.

Conceder licencia a D.<sup>a</sup> Sabina Martínez Pastor, para la construcción de habitaciones en la Avenida de Barber, núm. 8, imponiéndola una sanción de 250 pesetas, por haber comenzado la obra sin la correspondiente autorización.

Denegar la petición de D. Félix Rey Hernández, para que por este Ayuntamiento se construya un muro en el callejón de la Cava Baja.

Aprobar la cuenta semestral de recaudación presentada por la Depositaria Municipal.

Aprobar las relaciones de vales y facturas presentadas por la Oficina de Intervención.

Conceder un premio con destino a la Exposición de Artes Plásticas y Artesanía que se inaugurará el próximo 23 del actual.

Conste en acta la satisfacción de la Corporación y el agradecimiento de la misma al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y Director General de Bellas Artes, por el positivo cariño e interés con que estudian y resuelven todo lo referente a nuestra Ciudad, y concretamente, al adquirir el Taller del Moro con el fin de restaurarle y restarle definitivamente para el acervo artístico Nacional.

### Sesión del día 26 de Octubre de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Darse por enterada del fallecimiento de la pensionista D.<sup>a</sup> Justa Rodríguez Sánchez, y conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Prestar aprobación al prorrateo de la pensión señalada al Depositario que fue de este Ayuntamiento D. Argimiro Dorado.

Prestar aprobación a la moción del cuarto Teniente de Alcalde, D. Jesús Moreno, sobre la conveniencia de arreglar el panteón familiar del ilustre escritor D. Abdón de Paz, el que tiene dedicada una plaza y no aparecer heredero familiar alguno.

Denegar la licencia solicitada por D. Félix del Pozo, para la recogida de agua potable de la boca de riego existente en las inmediaciones de la bifurcación de las carreteras de Madrid y Avila, ya que sólo se conceden en dicho punto en casos excepcionalmente y de urgencia.

Conceder licencia a D.<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez, para efectuar cambio de toma de agua para la finca sita en el Corral de Don Diego.

Conceder licencia a D. Vicente Martínez, para la ampliación de una planta en la casa núm. 10 de la bajada del Potro, y a D. Manuel Jiménez de la Cruz, para ampliación de hueco de ventana en el Cristo de la Calavera, núm. 4.

Conceder licencia a D. Alejandro Cristóbal, para transferir a D. José María Leiva, noventa y nueve metros cuadrados de la parcela de terreno que tiene concedida a canon.

Aprobar el pago de la renovación de las instalaciones de alumbrado público en la calle del Capitán Alba, de la barriada de Palomarejos.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentadas por la Intervención Municipal.

Aprobar las suplencias efectuadas durante el mes de Octubre, de los médicos y practicantes de la Casa de Socorro.

### Sesión del día 4 de Noviembre de 1960 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Pedro Bernardo Izquierdo, para transferir a D. José Cañestro Benito y a D.<sup>a</sup> Agustina Campoy Parra, ciento diez metros cuadrados de la parcela de terreno que tiene concedida a canon en San Antón.

Requerir a las Empresas de los Cines Imperio, Moderno y Rojas, para que presenten autorización de las carteleras que actualmente tienen colocadas en la Ciudad.

Denegar lo solicitado por D. Angel de la Torre Ruedas.

Acceder a lo solicitado por D. Benjamín Martín Díaz, sobre el fraccionamiento del pago de las liquidaciones de Plus Valía.

Conceder licencia a D. Félix del Pozo Lázaro, para ejecutar las obras de derribo de la casa núm. 77 de la calle del Comercio.

Aprobar las relaciones de vales y facturas presentadas por la Intervención Municipal.

El Sr. Moreno ruega se dé cuenta, a quien corresponda, del estado en que se halla el puente nuevo de Alcántara, ya que días pasados se cayeron algunas piedras del mismo y existe un bache bastante pronunciado; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

El mismo señor ruega sea reparado el pavimento del túnel que existe a la salida de la Puerta de Alfonso VI, ya que con las recientes lluvias se hace intransitable, así como que se dé salida al agua embalsada en la Avenida de la Reconquista; le contesta la Presidencia que se atenderá el ruego.

Mencionado señor ruega sea reparada la carretera de Madrid a Ciudad Real, tramo comprendido en la llamada subida al Miradero; le contesta la Presidencia que por el Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia, le ha sido informado la concesión de un crédito para estas obras, las cuales comenzarán en breve.

El Sr. de Pablos agradece a la Presidencia la prontitud con que ha sido atendido el ruego que formuló en sesión pasada, relativo a la supresión de los charcos de agua que se formaban junto a la Iglesia de Santiago del Arrabal.

### Sesión del día 9 de Noviembre de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Jerónimo Morcillo Herrera, para realizar trabajos de vaciado de sótanos y cimentación, debiendo colocar igualmente vallado de todo el solar.

Conceder licencia a D.<sup>a</sup> Gregoria Gómez Díez, para efectuar acometida a la red general de la

atarjea de la finca núm. 20 del Cerro de la Virgen de Gracia.

Conceder licencia a D. Adrián Trigos, para que efectúe las obras de modificación del solado en el piso que ocupa en el Paseo del Tránsito, núm. 1.

Denegar la petición formulada por D. José Losada Montoya, para poner al servicio público dos coches de caballos.

Aprobar la propuesta formulada por el Negociado correspondiente, para la poda del arbolado propiedad del Ayuntamiento.

Autorizar a la Administración Principal de Correos, para la colocación de un rótulo en la fachada del edificio, conforme al diseño que ha sido redactado por la Oficina Técnica Municipal.

Conceder licencia a D. Gregorio Villarroel Bautista, para la colocación de una muestra en San Cipriano, núm. 8.

Darse por enterada del estado de recaudación presentado por la Intervención Municipal.

Aprobar las relaciones de vales y facturas presentadas por la Oficina de Intervención.

Conceder licencia a D. Eugenio Galiano, para la colocación de carteleras en la fachada núm. 4 de la plaza de Barrio Rey.

### Sesión del día 16 de Noviembre de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Aprobar el prorrateo de la pensión de jubilación efectuada por el Ayuntamiento de Ronda, del que fue Interventor de Fondos D. Robustiano García Ortiz de Villajos.

Jubilar al vigilante de arbitrios D. Juan González Hernández, con efectos de primero de Diciembre próximo, quedando amortizada la vacante que se produce.

Conceder autorización a D. Jorge Moreno Martínez, para transferir a D. Félix Gálvez Gutiérrez, dos parcelas de terreno, al sitio denominado Santa Bárbara.

Conceder licencia a D. Francisco Molero Rubio, para acometer a la red general el alcantarillado de la finca núm. 3 de la bajada del Colegio de Infantes, así como la construcción de un retrete y levantar un tabique.

Conceder licencia a D. Nicolás Galán Rojas, para efectuar nueva toma de agua con destino a la finca núm. 36 de Descalzos.

Conceder licencia a D. Domingo Moreno Calvo, para instalar, en terrenos de su propiedad, sitios en

Palomarejos, un puesto-caseta para la venta de verduras.

Denegar la licencia solicitada por D.<sup>a</sup> Josefa Asensio Ramos, para instalar un puesto de venta de chucherías en la confluencia de las calles de Hombre de Palo y Nuncio Viejo.

No es posible acceder a lo solicitado por la Junta Rectora de la Comunidad de Propietarios de la Plaza de Toros de Toledo, para la venta de adoquines, procedentes de las calles que se están pavimentando, toda vez que los existentes están destinados a obras en proyecto y no hay sobrante alguno.

Aprobar la cuenta de caudales correspondiente al tercer trimestre del año en curso, que rinde el Depositario Municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales que presenta la Oficina de Intervención.

Conceder licencia a D. Máximo Riega García, para la ampliación de la toma de agua que abastece la finca núm. 6 de la avenida del General Villalba.

Adquirir ejemplares del libro titulado «Mil-hombres», con destino a los Grupos Escolares de esta Ciudad.

El Il<sup>mo</sup>. Sr. Alcalde da cuenta de la visita recientemente efectuada a nuestra Ciudad del Diputado por el Distrito de Cebú, Filipinas, D. Manuel A. Zosa, en compañía de otras personalidades de la misma Nación, con la finalidad de iniciar relaciones permanentes entre el Toledo Filipino y el Toledo Español, y siendo así que aquél adquirirá oficialmente categoría de Ciudad el próximo día 17 de Diciembre, propone se envíe en tal ocasión un mensaje por la Corporación, así como un recuerdo expresivo de la amistad entre los dos pueblos; la Comisión Permanente así lo acuerda.

El quinto Teniente del Alcalde, Delegado de Alumbrado, D. Sebastián Payán Cerezo, da cuenta de la visita efectuada a la Casa de Socorro con objeto de estudiar la posible renovación de su instalación eléctrica, proponiendo la sustitución de la actual por un sistema de iluminación con tubo fluorescente; la Comisión acuerda aprobar en todas sus partes la propuesta del Sr. Payán y que se realice la renovación.

Aprobar en todas sus partes la moción presentada por la Alcaldía, y dadas las características especiales y nomenclatura tradicional e histórica de las entidades de población que fueron aprobadas en el año 1950, se mantienen las mismas.

Amortizar la plaza vacante existente en la actualidad de Ordenanza de las Casas Consistoriales.

### Sesión del día 23 de Noviembre de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder a D. Mariano Goitia y a D.<sup>a</sup> Pilar Echevarría, superficie de terreno para la construcción de un panteón familiar en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

Conceder licencia a D. Victoriano Brasal Cruz, D. Socorro Cogolludo Rojo, D. Isidoro Pérez Fernández y D. Félix Rey Hernández, para ejecutar obras.

No ha lugar a acceder a lo solicitado por don Julián Villacañas y varios vecinos más de las Carreras de San Sebastián y Camarín de la Virgen de San Cipriano, sobre construcción de un muro.

Conceder licencia a D. Maximino Riera García, para instalar una fábrica de quesos en la avenida del General Villalba, núm. 6.

Conceder licencia a D. Juan Antonio Gómez, para efectuar acometida a la red general del alcantarillado.

Conceder licencia a D. Antonio Martín Ruiz, para la construcción de dos viviendas en Siete Chimeneas, núm. 7.

Conceder licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D.<sup>a</sup> Sofia Sánchez García, D. Valentín Cervantes Gómez y D.<sup>a</sup> Purificación Ortega Arredondo.

Denegar lo solicitado por D. Bernabé Sánchez González, para instalar una freiduría de churros en la plaza del Colegio de Infantes o Subida a la Granja.

Aprobar la propuesta para la adquisición de doce mil quinientos pinos, para la repoblación del Cerro de la Bastida.

Aprobar la propuesta formulada por el Sindicato Español Universitario, del becario que disfrutará, en el presente curso, la beca «Alejandro Salazar», concedida por este Ayuntamiento, que es el vecino de Toledo, D. Juan José Herreros Arenales; asimismo acuerda felicitar al interesado por los brillantes estudios realizados.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Intervención Municipal.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Il<sup>mo</sup>. Sr. D. Blas Piñar Arnedo, Coronel de Infantería y Defensor del Alcázar.

### Sesión del día 2 de Diciembre de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Darse por enterada del escrito de la Dirección General de Administración Local, en relación con la

colaboración a prestar por este Ayuntamiento en la Jefatura Local de Protección Civil recientemente organizada.

Conceder licencia para efectuar tomas de agua a los siguientes peticionarios: D.<sup>a</sup> María Isabel García, D.<sup>a</sup> Amalia González Corroto, D. Amancio Rodríguez Díaz, D.<sup>a</sup> Victoria García García y don Eugenio Escribano.

Conceder licencia a D.<sup>a</sup> Manuela García Rojo, para instalar una vitrina empotrada y letrero en la casa núm. 3 de la calle de las Cadenas.

Darse por enterada del fallo del Tribunal Económico Administrativo de esta Provincia, en la reclamación presentada por D. Félix del Pozo Lázaro.

Aprobar cuatro propuestas formuladas por el Servicio de Recaudación, declarando valores improcedentes a los recibos que las mismas comprende.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentados por la Intervención Municipal.

No es posible acceder a lo solicitado por los Ayuntamientos de Gálvez y Cuerva, en relación con el abono del consumo de agua.

### Sesión del día 7 de Diciembre de 1960.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Jubilar al Practicante de la Beneficencia Municipal D. Cipriano Fernández Moraleda, agradeciéndole los servicios prestados.

Darse por enterada del informe presentado por el Negociado de Personal, dando cuenta de la constitución, con efectos de 1.º del presente mes, de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

Aprobar la moción presentada por el Negociado de Necrópolis, sobre construcción de sepulturas en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Cipriano Calvo Marín, D.<sup>a</sup> Paula García Riaza, D. Segundo Gómez Pantoja, D. Amancio Rodríguez Díaz, D. Pablo Martín de Eugenio, D. Alfredo Martín Martín y D.<sup>a</sup> María Antonieta Martí Alvaro.

Conceder licencia a la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, para la construcción de 179 viviendas de renta limitada y urbanización en los Palomarejos.

Denegar la licencia solicitada por D.<sup>a</sup> Juana de la Rosa García, para instalar un cajón de venta de caramelos y pipas en la calle de Talavera de la Reina.

Acceder a lo solicitado por D. Luis García Bur-

gos, respecto a las liquidaciones practicadas por el concepto de arbitrio sobre fachadas sin revocar.

Darse por enterada del estado de recaudación correspondiente al pasado mes de Noviembre, presentado por la Administración de Rentas y Exacciones.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y jornales presentados por la Intervención Municipal.

Designar a D. Antonio Pantearroyo Fernández-Cabrera y D. Daniel Riesco Alonso, para que representen al Ayuntamiento en los actos que se celebrarán el próximo día 11 en Zamora, con motivo del VII Centenario del hallazgo del cuerpo de San Ildefonso.

Facultar al Ilmo. Sr. Alcalde en relación con el obsequio que se hace a los presos en la fiesta de la Anunciata.

Designar a D. José Ródenas Moreno, D. Fernando Chueca Gotia, D. Clemente Palencia Flores, don Fernando Jiménez de Gregorio y un miembro que designe el Instituto de Cultura Hispánica, presididos por D. Daniel Riesco Alonso, Jurado que ha de calificar los trabajos presentados al concurso periodístico y radiofónico sobre la Ciudad.

#### Sesión del día 16 de Diciembre de 1960 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la pensionista D.<sup>a</sup> María Fermín Robles, viuda del Vigilante de Arbitrios D. Juan Peñalver Castillo, debiendo quedar anulada la pensión.

Conceder licencia a D. Catalino Escalante, para la ampliación y reforma de los quioscos de refrescos que tiene concedidos en el Paseo de Merchán.

Conceder autorización a los herederos de don Mariano Chamorro, para transferir a D. Zóilo Martín Iglesias una parcela de terreno al sitio denominado San Martín.

Denegar la licencia solicitada por D.<sup>a</sup> Josefa Asensio Ramos, para instalar un puesto de caramelos.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentados por la Intervención Municipal.

Conceder licencia a D. Leocadio Ludeña, para ampliar el saliente del mirador que figura en el proyecto de la calle de las Cordonerías, núm. 13.

Se da por enterada, dando traslado al Servicio de extinción de incendios, de la carta recibida de don Eduardo Díez Canseco, en la que agradece la actuación del mismo en la noche del día 13 de los corrien-

tes en la casa de su propiedad, sita en la calle de la Plata, núm. 19.

El Sr. Alcalde da cuenta del viaje realizado el pasado día 11 a Zamora, los Sres. Partearroyo y Riesco, los cuales ostentaban la representación del Ayuntamiento en los actos conmemorativos del VII Centenario del hallazgo del cuerpo de San Ildefonso, y propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación a sus autoridades por las constantes atenciones que les dispensaron y que culminaron honrando al Sr. Partearroyo al ofrecerle el Ilustrísimo Sr. Alcalde, junto con su bastón de mando, la presidencia de la procesión; así se acuerda.

Se da por enterada de una carta recibida de don Blas Piñar López, en la que agradece el acuerdo tomado de que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de su padre, así como las muestras de cariño y afecto recibidas.

#### Sesión del día 23 de Diciembre de 1960 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Alberto Vicente Alonso, para efectuar toma de agua con destino a las obras de la finca núm. 7 de San Ildefonso.

Conceder autorización a D. Teófilo García Martín, para cerrar una de las dos tomas de agua que suministra a la Fábrica de Harinas sita en Reyes Católicos, núm. 5.

Conceder licencia a D. Marcelo Barroso Rojo, para efectuar acometida de atarjea al alcantarillado general de la finca núm. 39 de la bajada de la Antequeruela.

Conceder autorización a D. Enrique Garrido, para cuidar por su cuenta los árboles existentes delante de su establecimiento sito en el camino de Molinero, núm. 3, así como para plantar rosales y evónimos.

Aprobar las suplencias de los sanitarios de la Casa de Socorro hechas durante el presente mes de Diciembre, así como la paga extraordinaria.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la Intervención Municipal.

El Ilmo. Sr. Alcalde da cuenta de haberse ultimado y formalizado la cesión, a favor del Ayuntamiento, hecha por el Ministerio del Ejército, de los terrenos e instalaciones del antiguo Campamento de la Bastida; acordándose conste en acta el agradecimiento de la Corporación al Excmo. Sr. Ministro del Ejército, Excmo. Sr. Capitán General de la Pri-

mera Región y al Jefe y miembros de la Junta Central de Acuartelamiento.

El Ilmo. Sr. Alcalde da cuenta de la inauguración del nuevo alumbrado en la barriada de Palomarejos, acordándose felicitar al Concejal Delegado de Alumbrado, D. Sebastián Payán Cerezo.

Reintegrar a D. Florentino Puebla González, la cantidad ingresada indebidamente por el concepto de licencia para construir una vivienda en Palomarejos.

Darse por enterada y se dé traslado al servicio de extinción de incendios, de la carta recibida de D. José Echavarri, en la que felicita a este Ayuntamiento por el buen funcionamiento del citado servicio en el siniestro acaecido en su Laboratorio, sito en la calle de la Plata, núm. 23.

### Sesión del día 30 de Diciembre de 1960 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del empleado municipal, afecto al sector de Arbitrios, D. Pedro Palomares Dotor, ocurrido el pasado 21 de los corrientes.

Conceder licencia por comisión de servicio al veterinario titular, D. Ricardo Díaz-Regañón Fernández.

Aprobar la relación de gastos habidos en las fiestas del Voto a la Inmaculada Concepción y Nuestra Señora de la Anunciata, celebradas el día 9 y 18 del actual.

Conceder licencia a D. Eugenio Escribano Sancha, para la extracción de piedra de la cantera municipal sita en el Arroyo de la Degollada, para la construcción de viviendas en la barriada de Palomarejos.

Conceder licencia a C. A. M. P. S. A., para sustituir el tanque actual del aparato surtidor, sito junto a la Venta de Lucero, por otro nuevo.

Fijar el jornal medio de un bracero para el año 1961, en cumplimiento de las disposiciones vigentes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en 35 pesetas diarias.

Conceder a los maestros de las Escuelas Parroquiales de Santa Leocadia, la gratificación para atenciones de limpieza y calefacción de las mismas.

Aprobar las relaciones de facturas y listas de ornales devengados por los obreros de los distintos sectores, que han sido presentadas por la Intervención municipal.

Adquirir un bodegón del artista Francisco Giles, en la exposición que ha celebrado en el Instituto de Cultura Hispánica.

El Sr. de Pablos ruega se amplíe la sección de la tubería que pasa actualmente por la calle de las Bulas, con el fin de que el agua suba normalmente a los pisos; le contesta el Sr. Alcalde que será atendido el ruego.

El mismo señor ruega sea colocado un espejo en el chaflán de la casa sita en la calle de Navarro Ledesma; le contesta la Alcaldía que será atendido el ruego, colocando, de manera provisional y como prueba, el espejo interesado.

Se da por enterada de la carta que dirige a la Corporación y funcionarios el que fue Practicante de Asistencia Pública Domiciliaria, con destino en la Beneficencia Municipal, D. Cipriano Fernández Moraleda, y que ahora cesa en virtud de jubilación forzosa por edad, así como que conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por el celo demostrado a través de 40 años de ininterrumpidos servicios profesionales, y el sentimiento por tener que cesar en éstos por imperativo de la ley.

## ⊗ PRESUPUESTOS

Resumen de las actas de arqueo en 31 de Diciembre de 1960:

### Existencias:

	PESETAS
Del Presupuesto ordinario.....	1.095.491,14
Valores independientes del Presupuesto:	
Metálico.....	478.166,53
Valores.....	1.254.083,85
Extraordinario de alcantarillado...	859.805,48
Extraordinario de alumbrado, cámara y aguas.....	327.649,51
Especial de urbanismo.....	574.010,76

### Documentos expedidos.

	N° DE MANDAMIENTOS	
	De Pago	De Ingreso
Presupuesto ordinario.....	836	292
Valores independientes del Presupuesto.....	37	35
Presupuesto extraordinario de alcantarillado.....		4
Presupuesto extraordinario de alumbrado.....	11	7
Presupuesto especial de urbanismo.....	5	4

## ⊗ CUENTAS MUNICIPALES

La Excm. Comisión Municipal Permanente conoció y aprobó en fecha oportuna la cuenta justificada que el Sr. Depositario de Fondos Municipales presentó para su aprobación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 770 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local, de las cantidades recaudadas y satisfechas en el período comprendido entre el 1.º de Julio y 30 de

### Movimiento de fondos.

#### Presupuesto ordinario:

	PESETAS
1.004 mandamientos de pago.....	5.987.249,02
292 mandamientos de ingreso.....	6.972.874,91

#### Valores independientes del Presupuesto:

38 mandamientos de pago.....	3.481.700,88
35 mandamientos de ingreso.....	3.362.873,67

#### Presupuesto extraordinario de alcantarillado:

4 mandamientos de ingreso.....	19.538,20
--------------------------------	-----------

#### Presupuesto extraordinario de alumbrado:

11 mandamientos de pago.....	189.552,20
7 mandamientos de ingreso.....	459.346,01

#### Presupuesto especial de urbanismo:

5 mandamientos de pago.....	347.642,11
4 mandamientos de ingreso.....	364.718,40

#### Vales y facturas aprobados por la C. M. P.:

164 vales por un total de.....	147.634,73
480 facturas por.....	1.621.679,38

Septiembre de 1960, según el siguiente resumen:

	PESETAS
Existencia en 30 Junio de 1960....	36.000,79
Ingresos del 3.º trimestre de 1960.	4.329.278,49
Suma.....	4.365.279,28
Pagos del 3.º trimestre de 1960....	4.255.414,03
Existencia en 30 de Septiembre....	109.865,25

## ESTADÍSTICAS

### NEGOCIADO DE SESIONES Y ACTAS

#### Excmo. Ayuntamiento Pleno.

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Noviembre	4	Extraordinaria.	1
»	9	»	3
»	30	»	3
Diciembre	20	»	5
»	20	»	6
»	30	Ordinaria.	4

#### Excma. Comisión Municipal Permanente.

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Octubre	7	Ordinaria.	9
»	14	»	14
»	19	»	8
»	26	»	11
Noviembre	4	»	11
»	9	»	11
»	16	»	17
»	23	»	13
Diciembre	2	»	8
»	7	»	13
»	16	»	10
»	23	»	11
»	30	»	13

### NEGOCIADO DE PERSONAL

Durante el 4.º trimestre fueron tramitados los siguientes asuntos:

En la Sesión del 7 de Octubre fueron aprobados los siguientes expedientes:

Prorrato de pensión del Depositario de Fondos jubilado, D. Argimiro Dorado Gómez-Plata.

Fallecimiento del Sereno Municipal D. Tomás de la Flor Pérez.

Fallecimiento y anulación de pensión de la Pensionista D.ª Carmen Garcés Carballés.

En la Sesión de 26 de Octubre se aprobaron los siguientes expedientes:

Fallecimiento de la Pensionista D.ª Justa Rodríguez Sánchez, con anulación de la pensión por no existir herederos para continuar con el derecho a su disfrute.

Señalamiento de pensión al Depositario de Fondos Municipales jubilado, D. Argimiro Dorado Gómez-Plata.

Suplencia del Sr. Capellán del Cementerio por motivos de enfermedad.

En la Sesión de 4 de Noviembre se aprobaron los siguientes expedientes:

Continuidad en su excedencia activa del Oficial Administrativo D. Agustín Jiménez Cuartero.

Denegación de devolución de cuota del Montepío del que fue Ordenanza de las Casas Consistoriales D. Angel de la Torre Rueda.

Concesión de media paga extraordinaria a la viuda D.ª Martina Sánchez, viuda de un Sereno Municipal.

Confección de prendas de Uniforme para la Guardia Municipal.

Prorrato de pensión al Depositario de Fondos jubilado, D. Robustiano García Ortiz Villajos.

Concesión del tercer quinquenio al Vigilante de Arbitrios D. Diego Pérez Olivares.

Denegación del abono de diferencia de media paga extraordinaria a dos Auxiliares Administrativos.

Amortización de la Plaza vacante de Ordenanza de las Casas Consistoriales.

Denegar la petición de D.ª Consuelo y don Alberto García Martín de San Pablo en solicitud de pensión de orfandad por carecer de derecho.

Convertir en vitalicia la pensión temporal de D.ª Elisa García Fernández, viuda del Practicante de la Beneficencia Municipal D. Casimiro Ibáñez Ramos, por haber justificado la prestación de los 20 años de servicio a la Administración Local su difunto esposo.

Jubilación al vigilante de Arbitrios D. Juan González Fernández, por cumplir el día 24 de Noviembre los 70 años de edad.

En la Sesión de 23 de Noviembre fueron resueltos los siguientes expedientes:

Adquisición de dos monos azules y dos gorras para los Jardineros Municipales.

En la Sesión de 2 de Diciembre se aprobó la colaboración que ha de prestarse al servicio de defensa pasiva en esta Ciudad.

En la del 7 de Diciembre fue jubilado de oficio el Practicante de la Beneficencia Municipal D. Cipriano Fernández Moraleda.

En la misma Sesión la Permanente se dá por enterada de la publicación de los Estatutos reguladores de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, a los que se

dará el debido cumplimiento a partir del día 1.º del mes de Diciembre.

En la Sesión de 16 de Diciembre se resolvieron los siguientes expedientes:

Fallecimiento de la Pensionista D.<sup>a</sup> María Fermín Robles, viuda de un Vigilante de Arbitrios anulándose la pensión que disfrutaba por no existir herederos con derecho a su percepción.

Reconocimiento de un quinquenio al Practicante de A. P. D. D Hilario Barrero Martín.

En la Sesión de 30 de Diciembre se aprobó el expediente de cesación en el servicio activo del vigilante de Arbitrios D. Pedro Palomares Dotor, por haber fallecido el día 21 de Diciembre.

Concesión de licencia por comisión del servicio para ampliación de estudios al Veterinario titular D. Ricardo Díaz Regañón.

Nombramiento provisional de Practicante de A. P. D. al titular de la Casa de Socorro don Hilario Barrero Martín.

Nombramiento provisional de Practicante de la Casa de Socorro, a D. Angel Nombela Nicoya.

Pasar a informe de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior, la instancia del Sereno Municipal D. José Ruiz Maldonado, que solicita su jubilación por contar con más de 40 años de efectivo servicio.

## NEGOCIADO DE INFORMES Y SANIDAD

En el cuarto trimestre de 1960, se realizaron los siguientes servicios:

Informes de pobreza para Establecimientos benéficos.....	140
Informes de convivencia para el Seguro de Enfermedad y Plus de Cargas familiares.	265
Copias de Títulos de Familias numerosas..	255
Certificados de conducta.....	70
Comunicaciones y otros documentos .....	88

### Beneficencia Municipal.

Familias inscritas en el Padrón.....	674
--------------------------------------	-----

### Asistencia Pública Domiciliaria.

Los Médicos de este Servicio atendieron en el cuarto trimestre de 1960, a los siguientes beneficiarios:

En consulta.....	899
A domicilio ...	750

## Casa de Socorro.

asistidos en el cuarto trimestre de 1960:

Octubre.....	Varones..	Leves.....	40
		P. reservado.	14
		Graves .....	2
Noviembre.....	Mujeres..	Leves.....	18
		P. reservado.	1
		Graves .....	0
Diciembre.....	Varones..	Leves.....	33
		P. reservado.	7
		Graves .....	2
Diciembre.....	Mujeres..	Leves.....	22
		P. reservado.	2
		Graves .....	1
Diciembre.....	Varones..	Leves.....	41
		P. reservado.	6
		Graves .....	2
Diciembre.....	Mujeres..	Gravísimo...	1
		Leves.....	33
		P. reservado.	2
		Graves .....	0

## NEGOCIADO DE QUINTAS E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Quintas.

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado año, se llevó a cabo la inscripción en el alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1961. En ese tiempo se tramitó toda la documentación que afecta al Negociado, según el vigente Reglamento de Reclutamiento.

### Comisión de Arte, Cultura y Educación Nacional.

Se informaron varias peticiones sobre instalación de muestras y anuncios, así como obras y reforma de establecimientos. Se prepararon las bases para el Concurso periodístico sobre Toledo y la de la beca o bolsa de estudios para hijos de funcionarios municipales.

### Junta Municipal de Educación Primaria.

Durante el trimestre se despacharon informes, volantes para matriculación de niños en los

Colegios de la Ciudad, posesión y ceses de Maestros en las Escuelas nacionales.

### Guardería Rural.

Se tramitaron y despacharon varios expedientes de Guardas particulares jurados.

### Informes y otros asuntos.

Se informaron a los Juzgados y Tribunales, Autoridades Civiles y Militares, sobre conducta y situación económica de varios vecinos de la Ciudad; se tramitaron expedientes de condena, entregas de documentos y multas por un número de 1.980.

## NEGOCIADO DE POLICÍA URBANA Y DE OBRAS

Altas y bajas en relación numérica de las tomas de agua, reparaciones de averías y demás servicios relacionados con el de aguas.

Nuevas tomas.....	11
Cambios de toma.....	3
Reparación de averías.....	361
Licencias para levantar precintos.....	35
Reparaciones de atarjeas.....	29

### Resumen sintético o numérico de los servicios prestados por el de Incendios.

Servicios prestados..... 6

Indicación sucinta o numérica de las obras realizadas y en ejecución en el trimestre, tanto estatales como provinciales, municipales o particulares.

Nueva construcción.....	6
Ampliaciones.....	1
Revocos.....	4
Aperturas de huecos.....	4
Reforma de huecos.....	5
Acometidas de atarjeas.....	6
Obras menores.....	399
Demoliciones.....	1
Otras obras.....	2

Sucinta indicación de los estudios y memorias de servicio de obras municipales que se hayan tramitado o se encuentren en tramitación.

Durante el cuarto trimestre del año en curso,

se han instalado puntos de luz en las siguientes vías públicas:

33 en Miguel de Cervantes y Paseo del Carmen.

12 en Plaza del Generalísimo y Arco de Palacio.

60 en Pozo Amargo, Barco y D. Fernando.

16 en Paseo de Merchán y Rosaleda.

32 en Arrabal, Venancio González y Armas.

14 en subida Castillo de San Servando.

35 en Joaquín de Lamadrid, Bandera de Castilla y Voluntarios de Toledo.

## Relación de multas impuestas por la Guardia Municipal durante el cuarto trimestre de 1960.

### Por infracción a las Ordenanzas Municipales:

Infracción en materia de circulación.....	58
Jugar a la pelota en la vía pública.....	14
Tirar piedras en la vía pública.....	5
Dejar bultos abandonados en la vía pública.....	1
Carecer de permiso para la venta ambulante.....	34
Hacer aguas menores en la vía pública....	4
Realizar la venta de frutas y verduras en sitio prohibido.....	1
Dejar caballerías abandonadas.....	1
Dejar escombros en la vía pública.....	2
Causar daños en jardines y arbolados.....	5
Carecer de luz en los portales.....	2
Realizar obras sin permiso.....	3
Causar daños en Colegios municipales....	4
Arrojar basura en la vía pública.....	3
Pasar el fielato sin aforar las mercancías..	1
Romper bombillas del alumbrado público..	2
Arrojar aguas sucias en la vía pública....	1

TOTAL DE INFRACCIONES..... 141

## NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS Y TERRENOS

### Estado numérico del Ganado sacrificado en el Matadero Municipal.

Vacuno.....	287 reses..	73.810,000 kilos..
Ternera.....	177 » ..	24.039,750 »
Lanar.....	4.894 » ..	52.960,250 »
Cabrió.....	327 » ..	5.166,000 »
Cerda.....	847 » ..	75.230,500 »
TOTALES.	6.432 » ..	231.206,500 »

### Altas y bajas de residencia en el Padrón de Habitantes.

Altas por residencia.....	45 V.	60 M.
Bajas por ausencia.....	37 V.	40 M.

### Asuntos relacionados con terrenos de este Excmo. Ayuntamiento.

Durante el presente trimestre se han concedido autorización a D. Paulino López Mora, don Alejandro Cristóbal Marinas, D. Atilano Delgado Delgado, D. Pedro Bernardo Izquierdo y Herederos de D. Mariano Chamorro Sánchez-Gabriel, para transferir parcelas de terreno que venían usufructuando a canon.

Igualmente se ha llevado a efecto la venta en propiedad de 13 parcelas de terreno a los usufructuarios que les tenían concedidas a canon.

### Relación de Pescados, Hortalizas, Frutas y Huevos que tuvieron entrada en la Ciudad.

#### Pescados.

Merluza .....	3.261,000	kilos.
Pescadilla.....	13.381,000	»
Sardinias.....	46.070,000	»
Varios.....	16.238,000	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>78.950,000</b>	<b>»</b>

#### Hortalizas.

Varias.....	549.964,000	kilos.
-------------	-------------	--------

#### Huevos.

Huevos.....	31.239	docenas.
-------------	--------	----------

#### Frutas.

Plátanos.....	107.824,000	kilos.
Varias.....	430.629,000	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>538.453,000</b>	<b>»</b>

## NEGOCIADO DE SEGUROS SOCIALES Y RÉGIMEN LABORAL

Por el personal obrero a las órdenes de este Excmo. Ayuntamiento, acogidos a lo dispuesto en materia de previsión social y régimen laboral, importaron durante el trimestre de referencia los gastos de su sostenimiento en salarios, Seguros Sociales y Ayuda Familiar, las cantidades que por conceptos a continuación se detallan:

**TOTAL SALARIOS: 513.592,71 pesetas.**

Fue abonado al Instituto Nacional de Previ-

sión en concepto de cuotas por los Seguros Sociales obligatorios de Enfermedad, Vejez e Invalidez, Formación Profesional, cuota Sindical y Subsidio Paro Obrero, el importe siguiente:

Cuotas patronales por los tres primeros y último citados seguros.....	48.791,20	pesetas.
Cuotas productor por los cuatro primeros citados seguros.....	17.976,62	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>66.767,82</b>	<b>»</b>

Para el mismo Organismo de Previsión y por igual tiempo, importó la prima correspondiente a la póliza que cubre el riesgo de Accidentes de Trabajo en este personal y que tenemos contratada con esa Entidad, la cantidad de:

**55.764,38 pesetas.**

Por los distintos Montepíos Laborales Obligatorios que se especifican, en los que se hallan encuadrados estos hombres, ascendieron los gastos de salarios y cuotas a:

MONTEPIÓ DE	Salarios	CUOTAS	
		Patronal	Productor
Construcción.....	419.430,38	20.971,50	12.582,92
Madera.....	20.593,84	1.029,68	823,75
Transportes.....	30.099,95	1.504,98	903,00
Metal.....	24.321,90	1.459,30	929,65
Comercio.....	19.146,64	1.340,25	765,86
<b>TOTALES.....</b>	<b>513.592,71</b>	<b>26.305,71</b>	<b>16.005,18</b>

Total de cuotas ingresadas a los Montepíos Laborales Obligatorios detallados, patronales y obreros: 42.310,89 pesetas.

### Plus de Ayuda Familiar.

Importó el pago de la Ayuda Familiar, en su forma de Plus Familiar, como así dispone la vigente Ley de Régimen Local, entre el personal de las dependencias de trabajo que sostiene este Excmo. Ayuntamiento, y que se relacionan, las siguientes cantidades:

Limpieza, 25 % de sus salarios, se les abonó.	42.793,81	ptas.
Construcción, 20 % »	26.629,57	»
No reglamentados, 20 % »	23.116,53	»
Bomberos, 20 % »	460,80	»
Comercio, 20 % »	3.829,32	»
Transportes, 20 % »	6.019,98	»
Metal, 20 % »	4.864,37	»
Madera, 25 % »	5.148,46	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>112.862,84</b>	<b>»</b>

El coeficiente más alto de los pagados resultó valorado en 121,3292; siendo el más bajo 8,2285 que corresponden, respectivamente, a los sectores de TRANSPORTES y BOMBEROS.

Por Subsidio Familiar les fue, a los que son beneficiarios del mismo, satisfechos un total de DIECIOCHO MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y SEIS pesetas con QUINCE céntimos.

Resumen del total importe que durante este trimestre supuso en salarios, Seguros Sociales y Plus Familiar, el sostenimiento de estos trabajadores:

Por Montepíos Laborales.....	26.305,71
Seguros Sociales.....	122.532,20
Plus Familiar.....	112.862,84
Salarios.....	513.592,71
<b>TOTAL .....</b>	<b>775.293,46</b>

Causaron baja durante el trimestre por circunstancias de enfermedad, con duración superior a cinco días, 10 trabajadores, y por accidentes de trabajo, con diagnóstico de leve, sin consecuencia, 11 productores.

También durante este tiempo fueron tramitadas altas de nuevo ingreso de obreros, para nutrir las distintas dependencias de trabajo: 8.

Y durante el mismo, causaron baja total en la Empresa, por las causas que a continuación se indican, el siguiente número de obreros:

Bajas por falta de trabajo o terminación del para que fueron contratados: 2.

Bajas voluntarias por contratarse con otras empresas: 2.

Bajas por jubilación: UNO.

Por este Negociado fueron tramitados ante la Fiscalía Provincial de Tasas de esta Capital, DIEZ expedientes a vecinos industriales de esta Ciudad, por infracción de las Ordenanzas en materia de abastecimientos y tasas.

## NEGOCIADO DE SALUBRIDAD E HIGIENE

### Demografía.—Cuarto trimestre de 1960.

MESES	Fetos		Hasta 10 años		De 11 a 25		De 26 a 50		De 51 a 70		De 71 y más		Totales		Total
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Octubre..	10	11	1	2	—	—	8	7	10	10	6	4	35	34	69
Novbre..	10	5	—	—	—	1	1	2	9	12	6	5	26	25	51
Dicbre..	4	5	1	1	—	—	3	4	9	13	5	8	22	31	53
Sumas..	24	21	2	3	—	1	12	13	28	35	17	17	83	90	173

### Inhumaciones efectuadas en el Cementerio durante el cuarto trimestre de 1960.

MESES	ADULTOS		PÁRVULOS		FETOS		TOTALES		TOTAL
	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	
Octubre....	10	10	17	11	10	11	37	32	69
Noviembre..	10	12	6	8	10	5	26	25	51
Diciembre..	12	17	6	9	4	5	22	31	53
Sumas.....	32	39	29	28	24	21	85	88	173

### Clase de enterramiento donde se han efectuado las inhumaciones.

MESES	PROPIEDAD 1.ª clase		PROPIEDAD 2.ª clase		TEMPORAL 1.ª clase		TEMPORAL 2.ª clase		CARIDAD		Limbo	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
	Octubre....	6	1	12	1	—	—	27	2	9		
Noviembre..	9	—	10	—	—	—	9	2	4	12	5	51
Diciembre..	9	—	10	—	—	—	15	—	8	5	6	53
Sumas.....	24	1	32	1	—	—	51	4	21	27	12	173

### Movimiento del Registro en el cuarto trimestre:

Salida.....	1.200
Entrada.....	1.809

## OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

### Detalle de la labor realizada por esta Oficina durante el cuarto trimestre de 1960.

Informaciones turísticas sobre nuestra Ciudad, facilitadas a los visitantes, con expresión de mes, nacionalidad y número:

	OCTUBRE	NOVRE.	DICBRE.	TOTAL
Alemanes.....	34	26	17	77
Argentinos.....	18	9	6	33
Austriacos.....	8	6	4	18
Belgas.....	29	21	12	62
Bolivianos.....	6	0	0	6
Brasileños.....	8	0	2	10
Canadienses.....	11	8	6	25
Colombianos.....	2	0	0	2
Cubanos.....	0	0	0	0
Chilenos.....	6	5	6	17
Daneses.....	9	3	7	19
Filipinos.....	3	0	4	7
Franceses.....	547	321	283	1.151
Holandeses.....	6	2	4	12
Ingleses.....	77	41	38	156
Italianos.....	91	36	18	145
Mejicanos.....	7	0	4	11
Norteamericanos.....	143	85	71	299
Noruegos.....	2	0	0	2
Peruanos.....	6	0	2	8

Portugueses.....	73	64	51	188
Suecos.....	9	2	0	11
Suizos.....	7	4	6	17
Uruguayos.....	2	0	0	2
Venezolanos.....	2	4	0	6
ESPAÑOLES.....	235	183	161	579
Otras naciones.....	13	7	0	20
<b>TOTALES GENERALES...</b>	<b>1.354</b>	<b>827</b>	<b>702</b>	<b>2.883</b>

También durante este trimestre fueron cumplimentadas las siguientes peticiones, realizadas por escrito, de material informativo sobre turismo y propaganda de nuestra Capital:

A D. Amador Miguel Jiménez y a D. Jaime Sebastián Pérez, ambos de Oruro (Bolivia).

A Miss Cheryl Lowe, de la Bedford Higd School.—Temperance, Michigan, U. S. A.

A D. Vicente Morales, toledano español, propietario de un garage en Madrid, quien lo solicitó para hacer propaganda de nuestra localidad; y

A Mrs. Alice M. Kaplan, de 53 East. 80 th Street, de Nueva York, U. S. A.

De los actuales carnets de VISITA A TO-

LEDO, en sus dos versiones, series «A» y «Especial», fueron vendidos durante el trimestre, en cuestión, los siguientes:

#### OCTUBRE

935 del «A», a 48 pts. 44.880 pts. Núms. 3.789 al 4.724.  
 298 «Especial», a 38 » 11.324 » Núms. 987 al 1.285.  
 1.233 .....TOTAL..... 56.204 pts.

#### NOVIEMBRE

247 del «A», a 48 pts. 9.856 pts. Núms. 4.724 al 4.971.  
 196 «Especial», a 38 » 7.448 » Núms. 1.285 al 1.481.  
 443 .....TOTAL..... 17.304 pts.

#### DICIEMBRE

181 del «A», a 48 pts. 8.688 pts. Núms. 4.971 al 5.152.  
 70 «Especial», a 38 » 2.660 » Núms. 1.481 al 1.551.  
 251 .....TOTAL..... 11.348 pts.

#### TOTAL GENERAL

Se vendieron 1.363 carnets de la serie «A», por importe de ..... 63.424 ptas.  
 Se vendieron 564 carnets de la serie «Especial», por importe de ... 21.432 »  
 TOTAL 1.927 Carnets. TOTAL..... 84.856 ptas.

## RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

Con fecha 4 de Octubre concede licencia a D. Joaquín Carrero Manzanares para tomar en traspaso el establecimiento de comestibles de la calle del Pozo Amargo, núm. 12.

En la misma fecha concede licencia a doña Juliana Nombela Pérez para abrir una Vaquería en las Carreras de San Sebastián.

En la misma fecha concede licencia a don Teodoro Díaz Santurde para abrir una Vaquería en Santa Bárbara, núm. 26.

En igual fecha concede a D. Florencio García Moreno, la apertura de una Carnicería y Salchichería en Pozo Amargo, núm. 44.

En la misma fecha son dictados los siguientes decretos:

Concede a D.<sup>a</sup> Carmen Aparicio Moreno, licencia para abrir un establecimiento de Comestibles y Verduras en el callejón del Potro, núm. 1.

Autoriza a D. Leonardo Martín López, abrir una Vaquería en San Roque, núm. 10.

Concede licencia a D.<sup>a</sup> María del Pilar Martín-Ramos, para abrir un establecimiento de comes-

tibles en el Paseo de San Cristóbal, núms. 2 y 3.

Concede licencia a D. Félix Paniagua García para abrir una Vaquería en el Cristo de la Vega, núm. 3.

Concede licencia a D. Miguel Mendoza Pérez para abrir un taller de Forja y Soldadura en el Paseo de la Rosa, núm. 120.

En 5 de Octubre concede licencia a doña Vicenta del Valle Francisco para abrir una Academia de Corte y Confección en la calle 13 de la Barriada de Santa Bárbara.

En la misma fecha concede licencia para la apertura de una Taberna en el barrio de Santa Bárbara, calle D. núm. 44, a D.<sup>a</sup> Ascensión de Paz Herencias.

En igual fecha concede licencia a García y Lozoya, S. L., para la apertura de Oficinas en Barrio Rey, núm. 4.

Con fecha 7 concede licencia a D. Ramón Ortega Angel, para el traspaso de la Taberna del Paseo de la Rosa, núm. 34

Con fecha 14 de Octubre concede licencia

a D. Mariano Crespo Martín, para tomar el traspaso de la Carbonería de la calle del Barco, núm. 3.

En 4 de Noviembre acepta la renuncia de D. José Antonio Figueroa Abel de la Cruz, de practicante suplente de la Casa de Socorro y nombra en sustitución a D. Pablo Urbán Pinel, con la gratificación de 7.000,00 pesetas.

En 12 de Noviembre nombra Secretario de la Comisión de Ayuda Familiar al Auxiliar Administrativo D. Félix López González.

En la misma fecha concede licencia a don Saturnino Carrasco Rojo, para tomar el traspaso de la Lechería del Cigarral de la Teja en Santa Bárbara.

Con fecha 13 de Noviembre concede licencia a D.<sup>a</sup> Concepción Ramos Martín, para tomar el traspaso de la Peluquería de señoras de Valdecaberos, núm. 2.

En la misma fecha concede licencia a don Tomás Roizo Higuera, para la apertura de un horno y obrador de Confitería en Azacanes, núm. 15.

Con fecha 14 de Noviembre concede licencia a D. Angel Díaz Layos, para abrir un Taller de reparación de Automóviles con maquinaria en el núm. 8 de la calle del General Moscardó.

Con fecha 21 de Noviembre impone la sanción de un día de suspensión de empleo y participación en el tanto por ciento que pudiera corresponderle por descortesía para el público, al guarda-coches Juan García Benito.

En 24 de Noviembre designa al Tercer Teniente de Alcalde D. Eulogio Rivero Jiménez, Juez Instructor del expediente de honorabilidad acordado instruir a D.<sup>a</sup> Mercedes Gutiérrez Dorado, viuda del bombero jubilado Serapio García Sánchez, fallecido y como Secretario al Subjefe de Sección D. Pascual Carpio Molero.

En la misma fecha concede licencia a doña Josefa García Salas, para abrir una Pescadería en la calle de Descalzos, núm. 32.

En 26 de Noviembre concede licencia a doña Ana María Sendino Martínez, para abrir una Farmacia en el Paseo de la Rosa, núm. 30.

En 6 de Diciembre dispone sean satisfechas 500 pesetas de la partida que existe a disposición de la Alcaldía en el vigente Presupuesto de gastos con destino a la Asociación de Señoras de la Inmaculada, Patrona de Infantería, para socorrer a las viudas y huérfanos del Arma.

En 9 de Diciembre dispone sean satisfechas 400 pesetas de la partida que existe a disposición

en el vigente Presupuesto de gastos con destino al Hogar Clínica de San Rafael.

En 12 de Diciembre dispone, en uso de las atribuciones concedidas por el Reglamento de Personal de Servicio Sanitario, sea desempeñado el cargo de Decano de la Casa de Socorro por el Médico titular de la misma D. José Conde Alonso, a quien reglamentariamente le corresponde.

El día 13 concede licencia a D. Ramón Verde Díaz, para abrir un establecimiento de Vinos y Cervezas en Covarrubias, núm. 1.

El día 20 dispone sean satisfechas 2.000 pesetas de la partida que existe a su disposición en el vigente Presupuesto de gastos a la Inspección de Enseñanza Primaria, como donativo de este Ayuntamiento a las jornadas pedagógicas celebradas en esta Ciudad.

El día 21 de Diciembre dispone sean satisfechas 400 pesetas con destino a limosnas de la partida que existe a su disposición en el vigente Presupuesto de gastos.

En la misma fecha concede licencia a don Florentino Barajas Escobar, para abrir un establecimiento de Loza y Cristal en Martín Gamero, núm. 14.

En la misma fecha concede licencia a don Faustino Gómez Peña, para tomar el traspaso de la Taberna de Santa Bárbara, calle G. núm. 10.

En la misma fecha concede licencia a doña Sofía Balmaseda Villanueva para tomar el traspaso de la Abacería de la calle Real del Arrabal, núm. 10.

En la misma fecha concede a D. Alberto Fernández Ramos, abrir una Carnicería y Salchichería en el núm. 7 de la calle Coronel Baeza.

En 22 de Diciembre dispone sean satisfechas de la partida que existe a su disposición con destino a donativos y limosnas 1.900 pesetas a su Secretario particular.

En 28 de Diciembre sean satisfechas al guarda del Embalse del Torcón Pedro Valmorisco, 75 pesetas por los gastos de desplazamiento a esta Ciudad, para ingresar la recaudación de la contrata de pesca.

En 31 de Diciembre dispone sean libradas por el Secretario, certificación del oficio que fue dirigido al Auxiliar D. Jesús Calderón Muñoz y otra de la Intervención Municipal acreditativa desde la fecha que viene percibiendo los haberes de Oficial Técnico Administrativo y los quinquenios que como Auxiliar le corresponden por venir desempeñando accidentalmente dicha plaza, y

para su unión a la instancia presentada el 15 de Julio último.

En la misma fecha dispone sean satisfechas a su Secretario particular 1.500 pesetas para socorros y donativos con ocasión de las fiestas de Navidad.

En igual fecha dispone sean satisfechas a su Secretario particular 930 pesetas con 90 céntimos, para socorros y donativos con ocasión de las fiestas de Pascua.

En igual fecha concede licencia a D. Gregorio Ramírez del Cerro, para abrir una Vaquería en la carretera del Valle.

En igual fecha concede licencia a D. Delfín

Ortega Gómez, para abrir una tienda de ultramarinos en el núm. 11 de la calle de Carreteros.

En igual fecha sean satisfechas al Sr. Depositario de Fondos 329,35 pesetas para el pago del teléfono del mes de Diciembre de la Presa del Torcón.

En igual fecha dispone sean satisfechas al Sr. Depositario de Fondos 238,30 pesetas para el pago de telegramas, timbres y otros efectos durante el presente año.

En igual fecha concede licencia a D. Angel Gutiérrez, para un depósito de Casquería en San Miguel, núm. 2.

## ☉ REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD

### Privilegio de Alfonso VII el Emperador, concediendo a los vecinos de Toledo quedar exentos de pagar portazgo (1)

Original. Pergamino. Letra de mediados del siglo XII, en latín.  
Archivo Municipal de Toledo.

#### TRADUCCIÓN:

Bajo el nombre de Dios y con su gracia: Yo Alfonso, por voluntad de Dios, emperador de España, juntamente con mi esposa la emperatriz Doña Berenguela, con grato ánimo y con espontanea voluntad, sin que nadie nos haga fuerza doy carta de donación a todos los cristianos que hasta el día de hoy han venido a poblar Toledo o vengan después: mozárabes, castellanos o francos, que no den ni paguen portazgo en Toledo, ni a la entrada ni a la salida, ni en toda mi tierra de todas aquellas cosas que compraren o vendieren, o trajesen consigo de otro lugar. Pero

(1) Es este uno de los documentos reales más antiguo del Ayuntamiento de Toledo, al que hizo referencia el historiador toledano Francisco de Pisa en su «Historia de Toledo». Libro I, capítulo XXXIII. Antonio Martín Gamero en su «Historia de la Ciudad de Toledo», 1862, pág. 1055, reproduce la traducción de Pisa; pero hemos preferido hacerla de nuevo por la evidencia de algunos errores, como el de las palabras Darra-gara y Najara, que en el documento se leen Sarragoza y Najera, ciudades que tomó Alfonso VII poco después de la muerte de Alfonso I el Batallador (1134) y de las que era rey cuando firmó este privilegio en Cuenca.

aquellos que saliendo de Toledo con mercancías, partieren a tierra de moros, los tales les den y paguen portazgo según su fuero y costumbre. De modo que desde este día en adelante no den al rey ni a otro ningún hombre *alesor*, (2) o tributo del pan ni de vino, ni de otro trabajo que hicieren.

Estos dichos fueros doy y concedo a todos los cristianos que en Toledo tuviesen casa, heredad y mujer para que los posean y tengan ellos y sus hijos y toda su descendencia presente y futura, por derecho hereditario y para siempre.

Por tanto cualquiera que quebrantase este fuero, sea de mi linaje o de otro, sea maldito de Dios y de sus santos, y en el Infierno con Judas que fué traidor a Cristo condenado para siempre; y con Datán y Abirón a los que la Tierra tragó vivos sean con varios tormentos afligidos. (3) Además de esto paguen al rey mil libras de oro y que el privilegio permanezca firme por siempre.

Firmado en Cuenca, dieciséis días antes de las calendas de abril. Era 1175, reinando el Emperador Alfonso en Toledo, León, Zaragoza, Najera, Castilla y Galicia.

(2) La palabra *alesor* procede del árabe *Alaxor*, que significa décimas y era un tributo que se pagaba a los dueños de los solares en que estaban labradas las casas.

(3) Debió quedar sin cumplir con el tiempo este mandato, porque Alfonso XI en una real cédula que firmó en Valladolid el 12 de Marzo de 1333, vuelve a conceder esta misma exención y repite confirmándolo el mismo privilegio.



BOLETIN  
DE INFORMACION  
MUNICIPAL

MARZO 1960  
NÚMERO 11

EXTRACCION DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION  
MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Señala el día 27 de Enero de 1960.  
Excmo. Ayuntamiento

El día 27 de Enero de 1960, en virtud de la convocatoria de fecha 21 de Enero de 1960, se celebró la sesión ordinaria de este Ayuntamiento en la que se acordó lo siguiente:

**SUMARIO**

	<u>PÁGINA</u>
ACUERDOS TOMADOS. - Acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno y Excelentísima Comisión Municipal Permanente.....	3-5
PRESUPUESTOS .....	11
CUENTAS MUNICIPALES.....	11
ESTADÍSTICAS.....	12
RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.....	18
REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD..	19

---

---

## SUMARIO

### PAGINA

ACUERDOS TOMADOS - acuerdos tomados por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y Excmo. Sr. Ministro de Justicia	045
Municipal Fomento	11
PRESIDENTES	11
CENTAS MUNICIPALES	12
ESTADISTICAS	13
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA FERRETERIA	13
RESUMENES METEOROLOGICOS Y ANALISIS DE LA TEMPERATURA	13

---

---

# BOLETIN

## DE INFORMACION MUNICIPAL

AÑO IV - NÚM. 10

ENERO - FEBRERO  
MARZO DE 1961

### EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

#### EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

**Sesión del día 27 de Enero de 1961.**

**Extraordinaria.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Prestar aprobación a la moción presentada por la Alcaldía, y en su consecuencia, distribuir el término municipal en siete distritos en lugar de los seis que actualmente tiene.

Aprobar los expedientes de venta de parcelas de terrenos cedidos a canon y en donde tienen edificadas sus viviendas, a D. Félix Marín Domínguez, Religiosas Carmelitas de la Caridad, don Jesús Maldonado López-Dávila, D. Pablo Sمولino Rodríguez, D. Cipriano Villamor Miguel, D. Justo Alonso García, Herederos de D. Sebastián Aguado Portillo, D. Eleuterio Delfín-Ortega Plaza, D. Julián Juárez Alonso, Herederos de D. Rafael Bargaño Hernández y don Pedro Garrido Fernández.

Aprobar la excepción de subasta y realizar por el sistema de concurso, el arriendo de parte del Paseo del Miradero con destino a su explotación con cinematógrafo durante las temporadas de venta del quinquenio 1961 a 1965, inclusive, aprobándose el pliego de condiciones por el que se ha de regir el mismo.

**Sesión del día 1.º de Febrero de 1961.**

**Extraordinaria.**

El Ilmo. Sr. Alcalde da cuenta de la asistencia de la Corporación al acto solemne de imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad, a título póstumo, al eximio toledanista, aun cuando fuera granadino de nacimiento, Excelentísimo Sr. D. Antonio Gallego Burín, Director General de Bellas Artes, cuyo acto tuvo lugar en el patio

de armas de la Puerta de Bisagra; igualmente da cuenta de la asistencia de una comisión de este Ayuntamiento al traslado de los restos hasta Granada y honras fúnebres que por su alma se celebraron en dicha Ciudad. La Corporación acuerda reiterar el sentimiento que la muerte de D. Antonio Gallego Burín produce en toda la Corporación y en la Ciudad de Toledo toda, y que en sufragio de su alma se celebre, en la Capilla de las Casas Consistoriales, una Misa el día 10 del actual.

Mostrar su agradecimiento al Ayuntamiento de Granada por las atenciones que ha tenido con la comisión que ha asistido al entierro de D. Antonio Gallego Burín, en las que se puso de manifiesto, una vez más, la compenetración y magníficas relaciones que siempre han tenido las ciudades de Granada y Toledo.

Aprobar los proyectos de pavimentación de las siguientes calles: Callejón del Gordo, Alfonso X, Jesús y María, Alfonso XII, Rojas, Aljibillos, San Pedro Mártir, Feria, Maestro Pedro Pérez, plaza de San Salvador, plaza del Padre Juan de Mariana, plaza de Solarejo, callejón de Aljibillos, travesía de Jardines, calle de la Sinagoga, plaza de las Cuatro Calles, calle de Martín Gamero, Callejón de Toledo y calle de la Trinidad, así como Arco de Palacio, Hombre de Palo y callejón del Codo.

Prestar su aprobación a los expedientes de venta de parcelas de terreno donde edificaron sus viviendas, a los siguientes peticionarios: D. José Martí Solsona, D. Isidro Ruano Campos, D. Sotero Martín García de la Serna, doña Alicia Pérez Redondo, D. Alejandro Pérez Cuartero y D. Claro Almendro Expósito.

Ceder en principio el terreno solicitado por la Delegación Provincial de Sindicatos para la

construcción de 500 viviendas, previa concreción de la parcela o parcelas.

**Sesión del día 5 de Febrero de 1961.  
Extraordinaria.**

Es presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Aprobar el borrador del acta anterior de Pleno y Permanente.

**Constitución del nuevo Ayuntamiento.**—Cesan en este acto los Sres. Concejales D. Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, D. Daniel Riesco Alonso, D. Eulogio Rivero Jiménez, D. Sebastián Payán Cerezo, D. José María de Pablos Fernández, D. Jenaro Ruiz Rodríguez, D. Manuel Conde Gutiérrez, D. José Serrano Varona y D. Vicente Martínez de Cepeda Galán, a los cuales el Ilmo. Sr. Alcalde dirige unas palabras de afectuosa despedida, haciendo resaltar la excelente colaboración por ellos prestada y el pesar suyo y del resto de sus compañeros por la exigencia de la Ley, que no les permite continuar en el seno de la Corporación, exhortándoles a que prosigan, no obstante, su labor en beneficio de Toledo fuera de los muros de este Ayuntamiento.

Reanudada la sesión, presidida por el excelentísimo Sr. Gobernador Civil y del ilustrísimo Sr. Alcalde, con asistencia de los Sres. Concejales D. Jesús de Praga Moreno González-Corroto, D. Félix de la Cuerda Díaz, D. Alejandro Torres Martín, D. Julián Orgaz Camino, D. Tomás Sierra Bueno y D. Julio Porres Martín-Cleto, y de los electos, D. Marciano Sánchez-Beato Cañizares, D. Pablo Rodríguez Miguel, don José María de Pablos Fernández, D. Sebastián Payán Cerezo, D. Pablo Ortega López, D. Emilio Abel de la Cruz y Díaz-Delgado, D. Jenaro Ruiz Rodríguez, D. Daniel Riesco Alonso y D. Alfonso López, Fando Rodríguez, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento, tomando juramento a los Concejales elegidos últimamente, quienes lo hacen de rodillas ante el Crucifijo y con la mano puesta en el Libro de Juramentos que se custodia en este Ayuntamiento. A continuación, el ilustrísimo Sr. Alcalde hace uso de la palabra para darles la bienvenida y recordarles la importancia que el cargo de Concejales tiene. Seguidamente, el excelentísimo Sr. Gobernador Civil se dirige a la Corporación, quien con gran elocuencia expone lo que el cargo de Concejales encierra en este

Toledo, tesoro caudaloso e infinito de la más bella Ciudad de la Geografía española.

Acto seguido se acuerda que las reuniones de la Comisión Permanente se celebren los miércoles de cada semana o el día siguiente si fuera festivo, a las diecinueve horas, y el Pleno, el día 20 del tercer mes de cada trimestre, a igual hora.

Es nombrado para primer Teniente de Alcalde a D. Alfonso López-Fando Rodríguez, segundo D. Daniel Riesco Alonso, tercero D. Julio Porres Martín-Cleto, cuarto D. Jesús de Praga Moreno González-Corroto, quinto D. Sebastián Payán Cerezo, sexto D. José María de Pablos Fernández y séptimo D. Jenaro Ruiz Rodríguez, formándose a continuación las comisiones informativas y las delegaciones conferidas por la Alcaldía.

**Sesión del día 22 de Febrero de 1961.**

**Extraordinaria.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Aprobar el proyecto de contrato de préstamo con previa apertura de crédito entre el Ayuntamiento de Toledo y el Banco de Crédito Local de España, por un importe de 20 millones de pesetas, con destino a ejecución de obras de ampliación y mejora de la red de distribución de aguas y alcantarillado y aportación para la depuradora de aguas.

Contratar los servicios de D. Tomás Rianza Salinero, como Ingeniero municipal.

**Sesión del día 19 de Marzo de 1961.**

**Extraordinaria.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Designar compromisario que ha de intervenir en las elecciones de Diputados Provinciales, a D. Emilio Abel de la Cruz Díaz-Delgado.

**Sesión del día 22 de Marzo de 1961  
en 2.ª convocatoria.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Designar las representaciones de este Ayuntamiento en las distintas Comisiones y Organismos.

Aprobar los expedientes de venta de parcelas de terreno en donde tienen edificada su vivienda, a los siguientes peticionarios: D. Ramón Rioja Sánchez, D. Agapito Gutiérrez Ventas, D. Bal-

bino Aranda Galán, D. José Martín Páramo, don Esteban Prestel Ortega, D. Mariano Rodríguez Jarama, D. Sinfiriano Menéndez Alonso, D. Saturnino Saavedra Morante, D. Gregorio Lázaro Carrasco Villasevil, D. Francisco Muñoz Ruiz, D. Ignacio Sánchez Gómez, D. Pedro Gálvez Castellanos, Herederos de D. Teodosio Robles García, D.<sup>a</sup> Cecilia Gamero Manrique, don Fermín Martín-Salas Rivero, D. Emilio Delgado Manzano, D. Felipe Martín López, don Pedro Braojos Barroso, D. Justo Granados Sánchez, D. Eduardo Naval moral Aguado, D. Desiderio Juárez Gómez, D. Jesús Martínez Vázquez, D. Isidoro de Ancos Sánchez, D. Faustino Cano Alguacil, D. Félix Robledo Rodríguez, D. Antonio Flores Gil, D. Isidoro García Martín, doña Raimunda Díaz Moreno, D. Valentín Sánchez Gómez, D. Vicente Bargueño Alonso, D. Víctor de Paz Moreno, D. Luis Bermejo Sierra, don Pedro Agudo Revenga, D.<sup>a</sup> María Redondo García, D. Manuel García Gómez, D.<sup>a</sup> Sagrario Bajo Tapia, D. Bibiano Ortega Pérez, D. Faus-

tino Pulgar Fernández, D. Mariano Uranga Rey, D. Juan Sánchez Largo, D. Juan Sánchez Largo, Comunidad Franciscana de San Juan de los Reyes, D. Mariano Brasal Rey, D. Celedonio Sánchez Martín y D.<sup>a</sup> Teresa Carmona Revuelta.

Aprobar la excepción de subasta para la explotación de líneas de autobuses urbanos y realizarse la misma por el sistema de concurso, aprobando igualmente el pliego de condiciones para el mismo.

Aprobar el expediente de suplementos y habilitaciones de crédito con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto anterior, que ha sido formulada por el Sr. Interventor de Fondos.

Consta en acta la indignada protesta de la Corporación contra el contenido de las manifestaciones hechas en el discurso de Rey de Marruecos Hassan II, así como reiterar a nuestro Caudillo la inquebrantable adhesión del pueblo de Toledo ante la campaña internacional que actualmente se lleva a cabo contra nuestra Patria y muy especialmente por los sucesos de Africa.

## COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

### Sesión del día 4 de Enero de 1961.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D. Félix del Pozo Lázaro, para la reconstrucción de la casa núm. 77 de la calle del Comercio, conforme al proyecto presentado y modificaciones que ha señalado la Dirección General de Bellas Artes, Sección Defensa del Tesoro Artístico.

Darse por enterada de los gastos habidos en la instalación y renovación del alumbrado público en las siguientes calles: Pozo Amargo, Barco, Don Fernando, Colegio de Infantes, Joaquín de La Madrid, Banderas de Castilla, Voluntarios de Toledo, Tendillas, Real, Merced, Capuchinas, barriada de Azucaica, Plaza de Toros hasta la bifurcación de la carretera de Mocejón, Miguel de Cervantes, paseo del Carmen, plaza del Generalísimo, Arco de Palacio, subida al Castillo de San Servando, Real del Arrabal, Venancio González, Armas, Parque Infantil, Acceso al mismo, explanada del Alcázar, paseo de la Vega y Rosaleda.

Conceder licencia a D. Gustavo Morales, para la baja de la toma de agua de la finca sita en la calle de Ave María, núm. 1.

Se da por enterada de las gestiones realiza-

das para cambiar de emplazamiento el surtidor de gasolina sito en la plaza de Zocodover, dada la ejecución de las obras de reforma de la misma; acordándose agradecer al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Ciudad y al Jefe de la Agencia de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, S. A., por las facilidades que en todo momento han dado, que ha hecho posible el mencionado traslado.

### Sesión del día 11 de Enero de 1961.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del vigilante de Arbitrios, D. Francisco Lugo Patiño, ocurrido el pasado día 5 de los corrientes.

Conceder licencia a D. Antonio García Fernández, para efectuar toma de agua con destino a la finca núm. 5 de Miguel de Cervantes.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Justo Magán Granados, para elevar una planta; D. Mariano Moreno Toledo, para construcción de una terraza cubierta y ampliación de puerta; Cámara de la Propiedad Urbana, para reforma interior de piso; D. Jerónimo Marcillo, para la construcción de un sótano,

y a D. Angel González Villasevil, para la ampliación de puerta y sustitución de zócalo.

Declarar en estado de ruina avanzada y progresiva, la casa núm. 2 de la calle de Santa Fe.

Conceder licencia a Calzados Fernández, para colocar un anuncio durante el presente mes de Enero.

Consta en acta el agradecimiento de la Corporación al Ministro de Educación Nacional, por el interés que constantemente ha demostrado y demuestra en la construcción de la Casa de la Cultura en esta Ciudad.

### Sesión del día 20 de Enero de 1961 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Interventor de Fondos jubilado, D. Robustiano García Ortiz de Villajos, funcionario que fue de este Ayuntamiento.

Conceder licencia a D. Epifanio de la Azuela, para cambio de la toma de agua que abastece el Cigarral de su propiedad.

Conceder licencia a D. Francisco Sánchez Fleguera, para realizar obras de explanación en el Paseo de la Rosa, núm. 120.

No es procedente acceder a lo solicitado por D.<sup>a</sup> Antonia Mérida, para la concesión de licencia a fin de explicar el terreno concedido a canon, dado que la parcela no se halla edificada.

Aprobar los gastos realizados en la ampliación de alumbrado en la barriada de Azucaica y paseo del Tránsito.

Conceder licencia a D. Andrés Banegas, para instalar una placa en la calle de Nuncio Viejo, 2.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos correspondiente al pasado mes de Diciembre.

Aprobar la relación de facturas presentadas por la oficina de Intervención, con cargo al presupuesto extraordinario de alumbrado.

Consta en acta el agradecimiento de la Corporación al Ayuntamiento de Linares por el acuerdo tomado de denominar una calle de aquella Ciudad con el nombre de Toledo y se envíe la placa correspondiente.

Imponer a D. Moisés Alonso la sanción de 250 pesetas, por no ajustarse a las condiciones acordadas por la Corporación en la reforma del establecimiento comercial, sito en la calle de las Armas, núm. 18.

### Sesión del día 27 de Enero de 1961 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Darse por enterada de la toma de posesión del Médico D. Gregorio Mayor de Lorenzo en la plaza de Médico del primer distrito de la Beneficencia Municipal.

Conceder licencia a D. Florentino Corroto Ruiz, para efectuar cambio de toma de agua, y a D.<sup>a</sup> Agustina Vegue Recio, para nueva toma.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D.<sup>a</sup> Gregoria Sánchez Aguilera, D.<sup>a</sup> María González Rivero, D. Vicente Martín Bermejo, D. Luis Carrillo Rojas, D. Antonio Pérez de Guzmán Moreno, D.<sup>a</sup> Concepción Castaños Fernández y D. Luis García Burgos.

Denegar la licencia solicitada por D.<sup>a</sup> Concepción Castaños, para colocar un guardacantón en la esquina de la casa de su propiedad, sita en la plaza de Santa Eulalia.

Conceder licencia a D. Miguel Pantoja del Cerro, para el revoco de la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de Esteban Illán.

El Sr. De Pablos presenta las bases de los concursos de carteles anunciadores de las fiestas del Corpus y Liberación.

### Sesión del día 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1961.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del pensionista D. Valentín Terradas Infantes.

Aprobar el informe que emite el Jefe del Negociado de Personal, sobre la pensión que le corresponde a D.<sup>a</sup> Prado Jiménez Ocaña, como viuda del que fué Vigilante de Arbitrios D. Pedro Palomares Dotor (q. e. p. d.)

Aprobar las suplencias de los Médicos y Practicantes de la Casa de Socorro durante el pasado mes de Enero.

Declarar valores improcedentes a los recibos que comprende tres relaciones presentadas por el Servicio de Recaudación.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de los jornales devengados por los obreros de los distintos sectores, que han sido presentadas por la Intervención Municipal.

Conceder licencia a D. José Manuel Cánovas Tejeo, Presidente de la Asociación C. A. R. T. O., para la construcción de un muro de cerca de los

terrenos deportivos situados en los Palomarejos.

El Sr. De Pablos hace uso de la palabra para expresar su sentimiento por la marcha de los compañeros de la Comisión por imperativo de la Ley, con los cuales han trabajado unidos y ha surgido un verdadero afecto y auténtica amistad; el Sr. Partearroyo le contesta para hacer presente que la amistad surgida en el afán de servir los intereses de la Ciudad, por la que todos trabajaron, no se acabará nunca, y que desde fuera del Ayuntamiento seguirán todos y cada uno de ellos colaborando con la Alcaldía y compañeros que permanecen.

#### Sesión del día 8 de Febrero de 1961.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Darse por enterada de un escrito de la Dirección General de Administración Local, otorgando su visado a la amortización de una plaza de Ordenanza de las Casas Consistoriales.

Informar favorablemente las peticiones que han sido formuladas para cubrir la plaza de Depositario de Fondos de este Ayuntamiento, conforme al escrito recibido de la Dirección General de Administración Local.

Conceder licencia a D. Pablo Vázquez López, para efectuar toma de agua con destino a la finca núm. 5 de la carretera de Madrid.

Conceder licencia a D. Víctor Lancha España y a D. Rafael Jiménez Zapata, para ejecutar obras.

Conceder licencia a D. Eugenio Pérez García, para instalar cartelera en la calle de la Sinagoga y Avenida de la Reconquista, imponiéndole la multa de 250 pesetas por ejecutar la instalación sin la correspondiente licencia.

Desestimar la instancia presentada por don José del Valle Díaz, para chapar el zócalo con gresite, de la tienda sita en la calle de la Trinidad, núm. 6, por no ser adecuado el color y material a esa zona.

Prestar su aprobación al estado de formalización de ingresos correspondiente al mes de Enero pasado.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentados por la oficina de Intervención.

#### Sesión del día 15 de Febrero de 1961.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Prestar aprobación al informe emitido por el

Jefe del Negociado de Personal, sobre jubilación, por edad, del funcionario D. Cesáreo Villacañas Fernández.

Conceder licencia a D. Elías Largo Montalbán, D. Lorenzo Moreno de Redrojo y D.<sup>a</sup> Juana Martín Paniagua, para efectuar toma de agua.

Conceder licencia a D. Manuel Conde y don Benito Moreno Martínez, para ejecutar obras.

Conceder licencia al Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza, para proceder a la plantación de arbolado en la explanada y margen del Arroyo que discurre a espaldas de la Ermita.

Conceder licencia, en precario, a D. Román Ortega Angel, D. Gregorio Mayor Lorenzo, don Luis Arroyo de las Heras y D.<sup>a</sup> María Paz Martín de la Fuente, para instalar anuncios y muestras.

Denegar la licencia solicitada por D. Francisco Córdoba, para instalar banderín-anuncio, habida cuenta de las normas establecidas sobre peticiones análogas, y la solicitud presentada por D. Florentino Barajas Escobar, para colocar dos vitrinas, por ser mayor los salientes que los que autoriza las Ordenanzas locales.

Aprobar la propuesta formulada por el Servicio de Recaudación de la Depositaria Municipal, declarándoles valores improcedentes a los recibos que comprende la misma.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de los jornales devengados por los obreros de los distintos sectores, que han sido presentadas por la Intervención Municipal.

Mejorar los servicios de recogida de basuras y aguas en la barriada de Santa Bárbara.

El Sr. De Pablos ruega se corrija el mal estado de la cuesta de San Jerónimo; le contesta el Sr. Alcalde que será atendido el mismo.

#### Sesión del día 22 de Febrero de 1961.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del funcionario municipal, de la plantilla del Matadero, D. Gabriel Plaza Parra.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la pensionista D.<sup>a</sup> Patrocinio Esquivel Soria.

Aprobar la propuesta formulada por el Concejal-Delegado de Alumbrado, para la renovación de las instalaciones de alumbrado público en varias calles, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 46.815,60 pesetas.

Conceder licencia a la Junta Provincial y Tri-

bunal Tutelar de Menores de esta Ciudad, para la construcción de un Colegio-internado en el solar de su propiedad, sito en las plazas de Santo Domingo y Padilla y calle de San Ildefonso.

Conceder licencia a D. Cesáreo García y don José Nodal, para realizar obras.

Conceder licencia a D. Daniel Merino Villanueva, D. Pedro Galán Martín y D. Juan Montero Martínez, para efectuar toma de agua.

Denegar la licencia solicitada por D. Casimiro Patiño Lator, para efectuar cambio de toma de agua, dado que con ello se originarían perjuicios a los usuarios de la zona superior del camino del Cementerio.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por varios vecinos de la finca núm. 2 de la calle de Santa Fe, contra el Decreto de la Alcaldía, en el que se declaraba en estado de ruina avanzada citada finca.

Denegar la reclamación formulada por don Mateo Resuela Velasco, contra la liquidación de Plus Valía practicada por la Administración de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento.

Aprobar la cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto correspondiente al pasado ejercicio, que ha sido presentada por la Depositaria Municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales que han sido presentadas por la Intervención Municipal.

Prestar aprobación a la moción presentada por el Concejal-Delegado de Festejos, en la que se da cuenta de la reunión celebrada para la fijación de los desfiles procesionales de la Semana Santa, quedando enterada de los mismos.

Aprobar las bases del Certamen literario sobre la visita que actualmente realizan a los diversos monumentos de la Ciudad los niños de las Escuelas Nacionales y que se convoque el mismo.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento del Jefe de Negociado de este Ayuntamiento D. Mariano González Villalba, debiendo darse traslado a los familiares.

Asimismo consta en acta la satisfacción de la Corporación por el ascenso del General D. Fernando Puertas, debiendo dársele traslado de este acuerdo con la felicitación del Ayuntamiento.

#### Sesión del día 1.º de Marzo de 1961.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Jubilar voluntariamente por contar con más de cuarenta años de servicios efectivos, al Guardia de la segunda sección D. José Ruiz Maldonado.

Conceder licencia a D. Agapito Delgado Jiménez, para efectuar acometida a la red general de alcantarillado, y a D.ª Agustina Vegue Recio, para ampliación de ventana.

Denegar la solicitud presentada por D. Amador Anaya y varios vecinos más de la calle de la Carrera y sus inmediaciones, para tender a secar las ropas en ventanas y otros sitios donde el sol pueda secarlas, por estar prohibido por las Ordenanzas locales en vigor.

Conceder licencia a D. Federico Gabriel Avis, para efectuar toma de agua para la finca núm. 29 de la calle de las Bulas.

Aprobar las suplencias hechas a los Médicos y Practicantes de la Casa de Socorro durante el pasado mes de Febrero.

Aprobar la liquidación del presupuesto municipal ordinario correspondiente al pasado año de 1960, presentado por Intervención.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentados por la oficina de Intervención.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación y del pueblo todo de Toledo, por el luctuoso suceso ocurrido recientemente en Madrid, al producirse el incendio de un taller situado en el Puente de Vallecas.

Darse por enterada de una carta del Ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, en la que comunica la aprobación, en reciente Consejo de Ministros, del expediente de iluminación de los monumentos de la Ciudad, y consta en acta el agradecimiento de la Corporación al citado Ministerio por el constante interés que demuestra en todo lo relacionado con Toledo.

#### Sesión del día 8 de Marzo de 1961.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Conceder licencia a D.ª Pilar Casado, para el repaso de fachada, pintura y otras en la finca de su propiedad, sita en la plaza de Zocodover.

Denegar la licencia solicitada por D. Justo del Pozo Pérez, D.ª Francisca Gómez Bonilla, D.ª Conrada Jiménez Ruiz, para la venta ambulante de material fotográfico, damasquinos y caramelos en la vía pública.

Aceptar el informe de la Comisión de Policía

Urbana y designar, provisionalmente, la explanada que existe a continuación del Campo de Deportes de Palomarejos para que en ella realicen las prácticas y exámenes los conductores de vehículos.

Acceder a lo solicitado por D. Angel Fernández, y se instale alamburada de espino en el rodadero existente en la plaza de Santa Ana.

Denegar las licencias solicitadas por D. Miguel Muñoz, D. Martín Chozas Rodríguez y don Arturo Valero Pacheco, para instalar quioscos en la vía pública.

Conceder licencia a D. Juan Moraleda, don Juan Cano, D. Pablo Junquera y D.<sup>a</sup> Concepción Suaña, para la instalación de marquesinas en la plaza de Zocodover.

Reorganizar las licencias concedidas para la venta de caramelos, pipas, etc., en la vía pública, caducando aquellas que dificultan la circulación.

Aprobar los gastos habidos en la renovación de las instalaciones de alumbrado público en la cuesta de Descalzos, San Torcuato, cuesta de la Reina, San Bartolomé, travesía San Torcuato, travesía de San Cristóbal, San Cristóbal, callejón de San Cristóbal, San Miguel de los Angeles y callejón de El Salvador.

Declarar prófugos por ignorado paradero a los mozos del reemplazo de 1961, que se relacionan en la nota propuesta por el Negociado correspondiente.

Prestar aprobación al acta de calificación de los trabajos presentados al concurso periodístico y radiofónico sobre Toledo, que ha sido formulada por el Jurado nombrado al efecto, y en su consecuencia adjudicar el premio de 5.000 pesetas al trabajo presentado por D. Fernando Espejo y D. Francisco Zarco, titulado «Vigencia y presencia», publicado por el semanario «Toledo» y Radio Toledo. Conceder un accésit al trabajo «Toledo de adopción», publicado en el diario «A B C», de Madrid, del que es autor D. Luis Moreno Nieto, y quedar constancia de la calidad del trabajo del mismo autor, publicado en igual diario, titulado «Una fiesta singular, el Corpus en Toledo».

Aprobar las bases del concurso para la adjudicación de una bolsa de estudio con destino a hijos de funcionarios municipales.

Conceder licencia a D. Félix del Pozo Lázaro, D. Antonio García Escobar y a D. Julián y D. Alejandro Montero, para ejecutar obras.

Denegar la licencia solicitada por D. Manuel

Moro Pérez, para colocar un farol luminoso en la calle Toledo de Ohío, núm. 8.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos correspondiente al pasado mes de Febrero.

Aprobar la cuenta de caudales correspondiente al cuarto trimestre del pasado año, que rinde el Depositario de Fondos.

Aprobar la liquidación del presupuesto especial de urbanismo correspondiente al pasado año 1960, presentado por la Intervención Municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y jornales presentados por la Intervención Municipal.

Darse por enterada de la adjudicación definitiva de las obras de adaptación del edificio de la Casa de la Cultura en esta Ciudad, a «Leal Elizarán», S. A.

El Sr. Riesco ruega se hagan las gestiones precisas para que por la Compañía Telefónica se hagan las instalaciones, procurando que el cable de las mismas vayan en conducción subterránea.

El Sr. Porres ruega se tome en consideración, y en su caso se hagan las gestiones pertinentes, la posibilidad de hacer una emisión de sellos y un matasellos especiales en conmemoración del XXV aniversario de la liberación de Toledo y su Alcázar; le contesta el Sr. Alcalde, que hará las gestiones oportunas a cerca de la Oficina Filatélica del Estado.

#### Sesión del día 17 de Marzo de 1961 en 2.<sup>a</sup> convocatoria.

Aprobar el borrador del acta anterior.

Aprobar el presupuesto formulado por el Sr. Concejal-Delegado de alumbrado, para completar el circuito del paseo de San Cristóbal y sus accesos, así como otro para la renovación de los puntos de luz existentes en la barriada de Santa Bárbara, calle principal.

Conceder licencia a D. Manuel López Terrazas, D. Eulogio Corcuera Gómez, D.<sup>a</sup> Evarista Crespo Sánchez y D. Robustiano Petronila Gómez, para efectuar toma de agua.

Conceder licencia a D. Justiniano Malagón Sánchez y 54 más, para efectuar toma de agua con destino a las viviendas, sitas en la Avenida de Barber, núms. 1 al 107, inclusive.

Conceder licencia a D. Eutimio Luis González, D.<sup>a</sup> Lucrecia Suárez Díaz, D. Francisco Merino Blanco, D. Pedro Bernardo Izquierdo,

D. Eusebio Alfonso Paredes Monroy y D. Antonio Muñoz Martín, para ejecutar obras.

Alquilar calzado con destino al personal del Servicio contra incendios, de conformidad con la propuesta formulada por el Sr. Arquitecto Municipal.

Denegar la licencia solicitada por D. Pablo Clemente García, para pastar ganado en los terrenos denominados Campamento de la Bastida.

Aprobar la propuesta formulada por la Comisión de Policía Urbana y sacar a subasta por el sistema de pliego cerrado, la explotación de los puestos en la vía pública.

Aprobar la cuenta de recaudación del segundo semestre de 1960, que ha sido presentada por la Depositaria Municipal.

Declarar valores improcedentes, a las propuestas presentadas por el Servicio de Recaudación de la Depositaria Municipal.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y jornales presentados por la Intervención.

Consta en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento de D. Andrés Marín Martín, como Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda.

#### **Sesión del día 27 de Marzo de 1961 en 2.ª convocatoria.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la pensionista doña Josefa Villarejo Balairón, huérfana del que fue funcionario de este Ayuntamiento D. José Villarejo López.

Conceder licencia a D. Francisco Lancha Resuela y D. José Serrano Patiño, para la construcción de una cámara frigorífica en las calles de Descalzos y Real del Arrabal, respectivamente, condicionada a la autorización de la Delegación Provincial de Trabajo.

Conceder licencia a D. Francisco Pérez Hernández, para apertura de un hueco de puerta.

Acceder a lo solicitado por Manuel Mejía

Martínez, y devolver la fianza depositada para responder del arriendo del arbitrio sobre puestos públicos.

Prestar aprobación a los siguientes padrones de contribuyentes: carretillas, perros, vigilancia de vehículos en lugares destinados a estacionamiento, aprovechamiento especial de la vía pública, licencia para industrias callejeras fijas, arriendo colocación de sillas en plazas y paseos, saca de materiales de construcción, arbitrio sobre casinos y círculos de recreo y bicicletas.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y recibos presentados por la Intervención Municipal.

#### **Sesión del día 29 de Marzo de 1961.**

Aprobar el borrador del acta anterior.

Aprobar una moción del Sr. Concejal-Delegado del Matadero, sobre adquisición de prendas para el personal de citado servicio.

Conceder licencia a D. Antonio García y don Erich Heberlein, para efectuar toma de agua.

Conceder licencia a D. Justo Murga Cano, D. Pedro Robles Peña, D. Luis Jiménez Páramo, D.ª María Ramos Granados, D. Jerónimo Morcillo Herrera y la Comunidad Propietaria de la Plaza de Toros, para ejecutar obras.

Conceder licencia a D. Calixto Lozano López, para el uso del escudo de la Ciudad en su industria de vinos.

Aprobar las suplencias de sanitarios de la Casa de Socorro durante el presente mes.

Aprobar las relaciones de vales, facturas y listas de jornales presentadas por la Intervención Municipal.

Consta en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento de Presidente de la Excma. Diputación Provincial del Ilmo. Sr. don Julio San Román Moreno.

Consta en acta la satisfacción por haber sido designado, previa elección, Diputado Provincial por el Grupo de Corporaciones y Entidades, D. Julio Porres Martín-Cleto, tercer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

## ⊗ PRESUPUESTOS

Resumen de las actas de arqueo en 31 de Marzo de 1961:

### Existencias:

	PESETAS	
Del Presupuesto ordinario.....	10.013,48	
Valores independientes del Presupuesto:		
Metálico.....	395.568,94	
Valores.....	504.871,00	900.439,94
Extraordinario de alcantarillado...	862.995,89	
Extraordinario de alumbrado.....	28.078,23	
Especial de urbanismo.....	181.677,31	

### Documentos expedidos.

	N ° DE MANDAMIENTOS	
	De Pago	De Ingreso
Presupuesto ordinario.....	303	102
Valores independientes del Presupuesto.....	28	24
Presupuesto extraordinario de alcantarillado.....		1
Presupuesto extraordinario de alumbrado.....	19	3
Presupuesto especial de urbanismo.....	2	

### Movimiento de fondos.

#### Presupuesto ordinario:

	PESETAS
281 mandamientos de pago.....	3.515.903,90
102 mandamientos de ingreso.....	3.425.917,38

#### Valores independientes del Presupuesto:

25 mandamientos de pago.....	2.695.162,70
24 mandamientos de ingreso.....	3.595.602,64

#### Presupuesto extraordinario de alcantarillado:

1 mandamiento de ingreso.....	3.190,41
-------------------------------	----------

#### Presupuesto extraordinario de alumbrado:

19 mandamientos de pago.....	480.208,54
3 mandamientos de ingreso.....	180.637,26

#### Presupuesto especial de urbanismo:

2 mandamientos de pago.....	392.333,45
-----------------------------	------------

#### Vales y facturas aprobados por la C. M. P.:

212 vales de suministro por.....	169.709,44
417 facturas por.....	1.420.897,81

## ⊗ CUENTAS MUNICIPALES

La Excma. Comisión Municipal Permanente conoció y aprobó en fecha oportuna la cuenta justificada que el Sr. Depositario de Fondos Municipales presentó para su aprobación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 770 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local, de las cantidades recaudadas y satisfechas en el período comprendido entre el 1.º de Octubre

al 31 de Diciembre de 1960, según el siguiente resumen:

	PESETAS
Existencia en 30 Septiembre 1960.	109.865,25
Ingresos del 4.º trimestre de 1960.	6.972.874,91
Suma.....	7.082.740,16
Pagos del 4.º trimestre de 1960....	5.987.249,02
Existencia en 31 de Diciembre....	1.095.491,14

## ESTADÍSTICAS

### NEGOCIADO DE SESIONES Y ACTAS

#### Excmo. Ayuntamiento Pleno.

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Enero	27	Extraordinaria.	4
Febrero	1	»	5
»	5	»	5
»	22	»	3
Marzo	19	»	2
»	22	Ordinaria.	6

#### Excma. Comisión Municipal Permanente.

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Enero	4	Ordinaria.	5
»	11	»	7
»	20	»	11
»	27	»	7
Febrero	1	»	8
»	8	»	9
»	15	»	11
»	22	»	16
Marzo	1	»	10
»	8	»	21
»	17	»	12
»	24	»	7
»	29	»	9

### NEGOCIADO DE PERSONAL

En la sesión de la Excma. Comisión Municipal Permanente de 4 de Enero de 1961, fueron adoptados los siguientes acuerdos en los expedientes respectivos:

Conceder la continuidad en la situación de excedente activo, al Oficial técnico-administrativo D. Agustín Jiménez Cuartero.

Denegar la solicitud del Auxiliar administrativo D. Jesús Calderón Muñoz, en solicitud de ocupar plaza de Oficial técnico-administrativo.

Reconocimiento de nuevo quinquenio al Médico de la Casa de Socorro D. José Conde Alonso.

En la sesión de 11 de Enero, acordó lo siguiente:

Darse por enterada del fallecimiento del Vigilante de Arbitrios Francisco Lugo Patiño, ocurrido el 5 de los corrientes.

Denegar la petición formulada por la señorita

Consuelo García Martín de San Pablo, en petición de pensión como hija de un Bombero jubilado y fallecido.

Darse por enterada del fallecimiento del Interventor de Fondos, jubilado, D. Robustiano García Ortiz de Villajos.

Aprobar la propuesta de revisión de pensión del jubilado Juan González Hernández y someterla a la resolución de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

En la sesión de 27 de Enero, se dió por enterada de la toma de posesión del Médico de A. P. D., D. Gregorio Mayor de Lorenzo.

Aprobar la propuesta de señalamiento de pensión formulada a favor de la viuda del Sereno municipal Tomás de la Flor Pérez.

En la de 1.º de Febrero, se dió por enterada del fallecimiento del Cabo de Serenos, jubilado, Valentín Terradas Infantes.

Darse por enterada de los gastos habidos en el fallecimiento del Vigilante de Arbitrios Francisco Lugo Patiño.

Aprobar la propuesta de señalamiento de pensión de viudedad formulada a favor de doña Prado Jiménez Ocaña, viuda del Vigilante de Arbitrios Pedro Palomares Dotor, y remitirla a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, en unión del expediente en petición del Capital Seguro de Vida, para su resolución definitiva.

Remitir a la Mutualidad Nacional de Previsión, la petición del Oficial técnico-administrativo D. Agustín Jiménez Cuartero, en petición de acogerse a los beneficios que la misma concede.

En la de 8 de Febrero, se dió por enterada de la amortización de la plaza de Ordenanza, por resolución de la Dirección General de Administración Local.

Se dió por enterada de las peticiones formuladas por varios señores para ocupar la plaza de Depositario de Fondos, que en la actualidad existe vacante.

Remitir a la Mutualidad Nacional de Previsión, la petición formulada por D. Angel Angulo González, en solicitud de acogerse a los beneficios que la misma concede.

Reconocimiento de nuevos quinquenios a los Médicos D. José Conde Alonso y D. Domingo de Gracia Crespo.

Acordar la jubilación forzosa por edad del Ordenanza de la Casa de Socorro, Cesáreo Villacañas Fernández.

Denegar la petición de ayuda económica formulada por el Vigilante de Arbitrios Esteban Puñal Lumberas.

Reconocimiento de nuevos quinquenios a los Médicos de A. P. D., D. Nicolás Conde Gutiérrez y D. Gregorio Mayor de Lorenzo.

En la sesión de 22 de Febrero, se dió por enterada del fallecimiento del mozo de carga del Matadero Municipal, Gabriel Plaza Parra, el día 14 de los corrientes, así como también del fallecimiento de la pensionista D.<sup>a</sup> Patrocinio Esquível.

En dicha sesión aprobó la propuesta de revisión de pensión a la pensionista D.<sup>a</sup> Jovita Peinado Ruiz, previo informe del Sr. Letrado Asesor Municipal.

En la de 1.<sup>o</sup> de Marzo, se dió por enterada del fallecimiento del Jefe de Negociado D. Mariano González Villalba, ocurrido el día 20 de Febrero anterior.

En la sesión de 8 de Marzo, accedió a la petición del Oficial técnico-administrativo D. Agustín Jiménez Cuartero, sobre su incorporación al servicio activo.

Reconocer nuevo quinquenio al Médico de A. P. D., D. Luis Rodríguez Rodríguez.

Darse por enterada de la toma de posesión del Practicante de A. P. D., D. Hilario Barrero Martínez.

En la de 17 de Marzo, aprobó la propuesta de señalamiento de pensión formulada a favor del Ordenanza de la Casa de Socorro, jubilado, Cesáreo Villacañas Fernández, debiendo ser remitida la misma a la aprobación de la Mutualidad Nacional de Previsión.

Aprobó igualmente la propuesta de pensión de viudedad a favor de D.<sup>a</sup> Isidora Díaz Gómez, como viuda de un mozo de carga del Matadero Municipal, así como también su petición de Capital Seguro de Vida, debiendo remitirse los dos expedientes a la Mutualidad Nacional de Previsión para su definitiva resolución.

En la de 24 de Marzo, aprobó la moción del Presidente de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior, sobre modificación del acuerdo plenario de 9 de Marzo de 1959, en cuanto a la amortización de plazas de Jefes de Negociado se refiere.

Aprobar en principio la solicitud de ayuda por natalidad a favor del Jardinero municipal Basilio Calatayud Pérez.

Aprobar los expedientes en solicitud de pensión y del Capital Seguro de Vida formulados a instancia de D.<sup>a</sup> Julia Herrera Conde, como viuda de un Jefe de Negociado, y su remisión a la Mutualidad a los efectos de su aprobación.

Darse por enterada del fallecimiento de la pensionista D.<sup>a</sup> Josefa Villarejo Balairón.

En la sesión de 29 de Marzo, reconoció nuevo quinquenio al Oficial técnico-administrativo D. Agustín Jiménez Cuartero, y aprobó los informes de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior y Hacienda, relacionados con la concesión de gratificaciones eventuales a los señores Jefe y Oficial del Negociado de Cementerios por sus trabajos extraordinarios en días festivos, y otra gratificación al Auxiliar del Negociado de Quintas, por la prestación de todos los servicios del Negociado durante la enfermedad del Jefe del mismo, recientemente fallecido.

## NEGOCIADO DE INFORMES Y SANIDAD

En el primer trimestre de 1961, se realizaron los siguientes servicios:

Informes de pobreza para Establecimientos benéficos.....	128
Informes de convivencia para el Seguro de Enfermedad y Plus de Cargas familiares.	218
Copias de Títulos de Familias numerosas..	160
Certificados de conducta.....	75
Comunicaciones y otros documentos .....	48

### Beneficencia Municipal.

Familias inscritas en el Padrón.....	692
--------------------------------------	-----

### Asistencia Pública Domiciliaria.

Los Médicos de este Servicio atendieron en el primer trimestre de 1961, a los siguientes beneficiarios:

En consulta.....	1.250
A domicilio ...	897

**Casa de Socorro.**

**Asistidos en el primer trimestre de 1961:**

Enero....	} Varones..	Leves.....	51
		P. reservado.	12
		Graves .....	0
Febrero.....	} Mujeres..	Leves.....	25
		P. reservado.	6
		Graves .....	0
Marzo.....	} Varones..	Leves.....	90
		P. reservado.	6
		Graves .....	0
	} Mujeres..	Leves.....	43
		P. reservado.	4
		Graves .....	0
	} Varones..	Leves.....	46
		P. reservado.	5
		Graves .....	0
	} Mujeres..	Leves.....	24
		P. reservado.	1
		Graves .....	0

**NEGOCIADO DE QUINTAS E INSTRUCCION PÚBLICA**

**Quintas.**

Durante el trimestre referido se formalizó el alistamiento del reemplazo de 1961, tramitándose los expedientes de los mozos del corriente y los de revisión de los años 1957 y 1959.

**Comisión de Arte, Cultura y Educación Nacional.**

Se evacuaron informes en peticiones sobre colocación de anuncios, obras y reformas de establecimientos comerciales.

Se resolvió el Concurso periodístico sobre Toledo.

**Junta Municipal de Educación Primaria.**

En el primer trimestre se despacharon cuantos asuntos le están encomendados al Ayuntamiento en materia de Enseñanza.

**Guardería Rural.**

Se tramitaron varios expedientes de nombramientos de Guardas particulares jurados.

**Informes y otros asuntos.**

Se tramitaron por el Negociado 1.241 notificaciones de multa en materia de tráfico; se despacharon 162 informes de conducta y situación económica, y se cumplimentaron 461 comunicaciones con varios Organismos.

**NEGOCIADO DE POLICIA URBANA Y DE OBRAS**

**Altas y bajas en relación numérica de las tomas de agua, reparaciones de averías y demás servicios relacionados con el de aguas.**

Nuevas tomas.....	12
Cambios de toma.....	1
Reparación de averías.....	151
Licencias para levantar precintos.....	30
Reparaciones de atarjeas.....	13

**Resumen sintético o numérico de los servicios prestados por el de Incendios.**

Servicios prestados.....	4
--------------------------	---

**Indicación sucinta o numérica de las obras realizadas y en ejecución en el trimestre, tanto estatales como provinciales, municipales o particulares.**

Nueva construcción.....	3
Reformas.....	2
Ampliaciones.....	6
Revocos.....	5
Aperturas de huecos.....	2
Reforma de huecos.....	9
Acometidas de atarjeas.....	2
Bajas tomas de agua.....	2
Obras menores.....	153
Demoliciones.....	1
Otras obras.....	9

**Sucinta indicación de los estudios y memorias de servicio de obras municipales que se hayan tramitado o se encuentren en tramitación.**

Durante el primer trimestre del corriente año se han ejecutado las siguientes obras:

En el Paseo del Tránsito se han ampliado hasta tres los puntos de luz de los ya colocados para la perfecta iluminación del mismo.

Se han renovado las instalaciones de alumbrado público en las calles de Santa Ursula, Juego de Pelota, Travesía de Santa Isabel, Cristo de la Parra, Corredorcillo de San Bartolomé, Mano, San Cipriano, Calvario, Descalzos, Cues-

ta de Descalzos, San Torcuato, Cuesta de la Reina, San Bartolomé, Travesías de San Torcuato y de San Cristóbal, San Miguel de los Angeles, Callejón de San Salvador y barriada de Santa Bárbara (calle principal), con un total de 87 puntos.

Igualmente se han instalado 49 puntos más de luz para completar el circuito del Paseo de San Cristóbal y sus accesos.

Asimismo se han instalado carteleras para anuncios en los sitios siguientes: Calles de Gerardo Lobo, Real del Arrabal, Plaza de Toros, Cardenal Tavera, Angel, Real y Descalzos.

### Relación de multas impuestas por la Guardia Municipal durante el primer trimestre de 1961.

#### Por infracción a las Ordenanzas Municipales:

Arrojar basura en la vía pública.....	3
Causar daños en jardines y arbolados.....	6
Tener ropas tendidas en la vía pública....	2
Infracción en materia de circulación.....	54
Tirar piedras en la vía pública.....	2
Hacer aguas menores en la vía pública...	1
Tener la radio en alta voz en horas prohibidas.....	1
Dejar escombros en la vía pública.....	1
Carecer de permiso para la venta ambulante	2
Causar daños en las señales de circulación	2
Jugar a la pelota en la vía pública.....	3
Proferir palabras contra la religión . . . .	1
Pasar el fielato sin aforar las mercancías..	1
Dejar caballerías abandonadas.....	1
<b>TOTAL DE INFRACCIONES .....</b>	<b>80</b>

### NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS Y TERRENOS

#### Estado numérico del Ganado sacrificado en el Matadero Municipal.

Vacuno.....	257 reses..	68.222,000 kilos.
Ternera ....	123 » ..	15.715,500 »
Lanar .....	6.714 » ..	63.206,750 »
Cabrío .....	54 » ..	906,500 »
Cerda.....	343 » ..	29.169,000 »
<b>TOTALES.</b>	<b>7.491 » ..</b>	<b>177.219,750 »</b>

#### Altas y bajas de residencia en el Padrón de Habitantes.

Altas por residencia.....	3 V.	3 M.
Bajas por ausencia.....	11 V.	11 M.

### Asuntos relacionados con terrenos de este Excmo. Ayuntamiento.

Durante el presente trimestre se ha llevado a efecto la venta en propiedad de 13 parcelas de terreno a los usufructuarios que las tenían a canon.

### Relación de Pescados, Hortalizas, Frutas y Huevos que tuvieron entrada en la Ciudad.

#### Pescados.

Merluza .....	3.314,000 kilos.
Pescadilla.....	12.497,000 »
Sardinias.....	44.584,000 »
Varios.....	14.057,000 »
<b>TOTAL.....</b>	<b>74.452,000 »</b>

#### Hortalizas.

Varias.....	259.260,000 kilos.
-------------	--------------------

#### Huevos.

Huevos.....	28.884 docenas.
-------------	-----------------

#### Frutas.

Plátanos .....	51.966,000 kilos.
Varias.....	5.265,000 »
<b>TOTAL.....</b>	<b>57.231,000 »</b>

### NEGOCIADO DE SEGUROS SOCIALES Y RÉGIMEN LABORAL

Por el personal obrero a las órdenes de este Excmo. Ayuntamiento, acogidos a lo dispuesto en materia de previsión social y régimen laboral, importaron durante el trimestre de referencia los gastos de su sostenimiento en salarios, Seguros Sociales y Ayuda Familiar, las cantidades que por conceptos a continuación se detallan:

**TOTAL SALARIOS: 395.863,61 pesetas.**

Fue abonado al Instituto Nacional de Previsión en concepto de cuotas por los Seguros Sociales obligatorios de Enfermedad, Vejez e Invalidez, Formación Profesional, cuota Sindical y Subsidio Paro Obrero, el importe siguiente:

Cuotas patronales por los tres primeros y último citados seguros.....	37.606,99 pesetas.
Cuotas productor por los cuatro primeros citados seguros .....	13.855,20 »
<b>TOTAL.....</b>	<b>51.462,19 »</b>

Para el mismo Organismo de Previsión y por igual tiempo, importó la prima correspondiente a la póliza que cubre el riesgo de Accidentes de Trabajo en este personal y que tenemos contratada con esa Entidad, la cantidad de:

55.764,38 pesetas.

Por los distintos Montepíos Laborales Obligatorios que se especifican, en los que se hallan encuadrados estos obreros, ascendieron los gastos de salarios y cuotas a:

MONTEPÍO DE	Salarios	Cuota Patronal
Construcción.....	321.378,48	25.710,27
Madera .....	15.634,86	1.407,12
Transportes .....	26.397,20	2.111,77
Metal .....	18.567,32	1.671,05
Comercio .....	13.885,75	1.527,42
<b>TOTALES.....</b>	<b>395.863,61</b>	<b>32.427,63</b>

Total de cuotas ingresadas a los Montepíos Laborales Obligatorios detallados, patronales y obreros: 32.427,63 pesetas.

#### Plus de Ayuda Familiar.

Importó el pago de la Ayuda Familiar, en su forma de Plus Familiar, como así dispone la vigente Ley de Régimen Local, entre el personal de las dependencias de trabajo que sostiene este Excmo. Ayuntamiento, y que se relacionan, las siguientes cantidades:

Limpieza, 25 % de sus salarios, se les abonó.	33.900,25 ptas.
Construcción, 20 % »	» . 19.150,39 »
No reglamentados, 20 % »	» . 17.918,63 »
Bomberos, 20 % »	» . 397,02 »
Comercio, 20 % »	» . 2.786,14 »
Transportes, 20 % »	» . 5.279,44 »
Metal, 20 % »	» . 3.713,45 »
Madera, 25 % »	» . 3.908,71 »
<b>TOTAL .....</b>	<b>87.054,03 »</b>

El coeficiente más alto de los pagados resultó valorado en 61,1324; siendo el más bajo 9,4528 que corresponden, respectivamente, a los sectores de TRANSPORTES y BOMBEROS.

Por Subsidio Familiar les fue, a los que son beneficiarios del mismo, satisfechos un total de VEINTE MIL VEINTICUATRO pesetas con SESENTA Y CINCO céntimos.

Resumen del total importe que durante este trimestre supuso en salarios, Seguros Sociales

y Plus Familiar, el sostenimiento de estos trabajadores:

Por Montepíos Laborales.....	32.427,63
Seguros Sociales.....	107.226,57
Plus Familiar.....	87.054,03
Salarios.....	395.863,61
<b>TOTAL.....</b>	<b>622.571,84</b>

Causaron baja durante el trimestre por circunstancias de enfermedad, con duración superior a cinco días, 13 trabajadores, y por accidentes de trabajo, con diagnóstico de leve, sin consecuencia, 11 productores.

También durante este tiempo fueron tramitadas altas de nuevo ingreso de obreros, para nutrir las distintas dependencias de trabajo: 15.

Y durante el mismo, causaron baja total en la Empresa, por las causas que a continuación se indican, el siguiente número de obreros:

Bajas por falta de trabajo o terminación del para que fueron contratados: 2.

Bajas voluntarias por contratarse con otras empresas: 9.

Bajas por jubilación: UNO.

Bajas por despido: UNO.

Por este Negociado fueron tramitados ante la Fiscalía Provincial de Tasas de esta Capital, 16 expedientes a vecinos industriales de esta Ciudad, por infracción de las Ordenanzas en materia de abastecimientos y tasas.

## NEGOCIADO DE SALUBRIDAD E HIGIENE

### Demografía.—Primer trimestre de 1961.

MESES	Fetos		Hasta 10 años		De 11 a 25		De 26 a 50		De 51 a 70		De 71 y más		Totales		Total
	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.	V. H.			
Enero...	10	11	-	-	-	-	4	6	8	9	4	3	26	29	55
Febrero...	12	8	-	-	-	-	-	1	10	14	8	5	30	28	58
Marzo...	7	8	3	-	-	-	1	2	8	6	7	4	26	20	46
<b>Sumas...</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>29</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>82</b>	<b>77</b>	<b>159</b>

### Inhumaciones efectuadas en el Cementerio durante el primer trimestre de 1961.

MESES	ADULTOS		PÁRVULOS		FETOS		TOTALES		TOTAL
	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	
Enero.....	13	2	13	6	10	11	36	19	55
Febrero....	15	14	7	1	13	8	35	23	58
Marzo.....	11	12	5	5	5	8	21	25	46
<b>Sumas.....</b>	<b>39</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>27</b>	<b>92</b>	<b>67</b>	<b>159</b>

**Clase de enterramiento donde se han efectuado las inhumaciones.**

MESES	PROPIEDAD 1.º clase		PROPIEDAD 2.º clase		TEMPORAL 1.º clase		TEMPORAL 2.º clase		CARIDAD		Limbo	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
	Enero .....	6	-	5	-	-	-	22	2	9		
Febrero.....	11	-	15	-	-	-	9	2	4	12	5	58
Marzo.....	7	-	4	-	-	-	16	-	8	5	6	46
Sumas.....	24	-	24	-	-	-	47	4	21	27	12	159

**Movimiento del Registro en el primer trimestre:**

Salida.....	1.171
Entrada.....	1.740

**OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO**

**Detalle de la labor realizada por esta Oficina durante el primer trimestre de 1961.**

Fueron facilitadas al visitante español y extranjero, con expresión de su nacionalidad y número, las siguientes informaciones orales sobre aspectos turísticos de nuestra Ciudad y rutas nacionales:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOT AL
Alemanes.....	20	18	4	42
Argentinos.....	2	0	6	8
Austríacos.....	2	3	0	5
Belgas.....	12	15	2	29
Bolivianos.....	0	0	0	0
Brasileños.....	2	0	0	2
Canadienses.....	10	0	2	12
Colombianos.....	0	0	0	0
Cubanos.....	0	0	0	0
Chilenos.....	6	4	0	10
Daneses.....	4	5	2	11
ESPAÑOLES.....	294	187	215	696
Filipinos.....	3	4	0	7
Franceses.....	208	214	142	564
Holandeses.....	7	5	4	16
Ingleses.....	82	61	72	215
Italianos.....	63	54	22	139
Mejicanos.....	6	7	3	16
Norteamericanos.....	156	92	118	366
Noruegos.....	4	0	0	4
Peruanos.....	3	7	0	10
Portugueses.....	69	51	72	192
Suecos.....	8	6	2	16
Suizos.....	5	4	6	15
Uruguayos.....	0	0	0	0
Venezolanos.....	0	0	2	2
Otras naciones.....	8	3	0	11
<b>TOTALES GENERALES...</b>	<b>974</b>	<b>729</b>	<b>674</b>	<b>2.377</b>

En este tiempo únicamente se provocó una denuncia por escrito formulada por el súbdito francés Monsieur Marcel Schuler Bollack, vecino de París, quien denunció que en el trayecto, carretera de Granada a Toledo, fue detenido por un hombre que montaba una motocicleta marca «Vespa», el cual fingiendo una avería en la máquina le rogó le recogiese y llevase hasta nuestra Ciudad, tratando una vez en ella, de conducir a Monsieur Schuler, a una fábrica de damasquinados, a lo que este señor se negó rotundamente.

Fueron también cumplimentadas, pero por escrito, seis informaciones referentes a datos de interés turístico sobre nuestra Ciudad, solicitadas por particulares de Norteamérica, tres desde Inglaterra, una desde Holanda y cuatro de España, de éstas, dos a Entidades privadas de turismo, y otras dos, a los llamados «Grupos de Empresa», organizadores de excursiones que, como consecuencia en su visita a Toledo, adquirieron en esta Oficina los billetes de entrada a los distintos Monumentos.

**El movimiento económico desarrollado durante este trimestre, en esta Oficina, se traduce en las siguientes cifras:**

**Carnets vendidos de las dos series en los meses que comprende este trimestre.**

**ENERO**

97 Carnets de la serie «A».....	4.656 pesetas.
37 » » » «Especial».....	1.416 »
<b>134 .....TOTAL.....</b>	<b>6.072 »</b>

**FEBRERO**

82 Carnets de la serie «A».....	3.936 pesetas.
82 » » » «Especial».....	3.116 »
<b>164 .....TOTAL.....</b>	<b>7.052 »</b>

**MARZO**

309 Carnets de la serie «A».....	14.832 pesetas.
183 » » » «Especial».....	6.954 »
<b>492 .....TOTAL.....</b>	<b>21.786 »</b>

**Total carnets vendidos de ambas series:**

488 de la serie «A»	por un total de	23.424 pesetas.
302 de la » «Especial», » »	de	11.486 »
<b>790 Carnets.</b>	<b>TOTAL.....</b>	<b>34.910 »</b>

Setecientos noventa y dos carnets, por un valor de TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS DIEZ pesetas.

Personalidades que, invitadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, visitaron nuestra Capital, siendo acompañadas por el Jefe de esta Oficina Municipal de Turismo:

El día 20 de Enero, la esposa del Ministro brasileño de Obras Públicas.

El día 28 del mismo mes, la de D. Arturo Berenguer y señora, ex Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, recomen-

dados por el Instituto de Cultura Hispánica.

El día 12 del mes de Marzo, la de D. Jaime Segarra, Jefe del Servicio Exterior del Ministerio de Información y Turismo, y el Sr. Overtuffer y señora, Delegado para España de la SWISS-AIR.

Y por último, el día 20 de este mismo mes, Mr. Asliley y esposa, de la Ciudad de Toledo, Ohío (USA).

## RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En 24 de Enero, dispone que el Vigilante de Arbitrios Marcial Roizo Higuera pueda disfrutar los tres meses de licencia por asuntos propios, según solicita, y a los fines de que el servicio no se resienta, sea sustituido con carácter accidental por el vecino de esta Capital Miguel Garrido Sánchez, en las condiciones que determina el art. 64 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, en relación con el 4.º del mismo Reglamento.

En 31 de Enero, dispone sean libradas 750 pesetas a D. José M.ª San Román, importe de la subvención de Enero por servicios nocturnos de ambulancia.

En igual fecha, dispone que libre a D.ª María Soledad Bécquer la cantidad de 1.079,16 pesetas, importe de la subvención de Enero para enseñanza gratuita de niñas pobres.

En 8 de Febrero, dispone que en lo sucesivo en todos los informes que emita la Oficina de Obras en los expedientes de nueva construcción o modificación de la estructura de fachada, deberán indicar la altura de los pisos de la finca, en relación con las de las fachadas de que forme parte y el conjunto de la calle o plaza en donde se encuentra ubicada la finca de cuya obra se trate, así como la entrega por parte del interesado del volante de altura de pisos y cornisa durante la construcción de las mismas.

En 10 de Febrero, concede a D. Miguel Muñoz Ramírez abrir una taberna en carretera de Navalpino, núm. 11.

En la misma fecha, concede a D.ª Manuela García Rojo abrir un establecimiento de relojería, óptica y bisutería ordinaria en Cadenas, 3.

En 14 de Febrero, concede a D. Andrés Marín Marín abrir un establecimiento para la venta de automóviles y repuestos en la calle de las Armas, 26.

En 15 de Febrero, concede licencia de tres meses por asuntos propios, sin sueldo, al matarife Martín López Serrano, de acuerdo con el vigente Reglamento de Funcionarios Municipales.

El día 17 de Febrero, concede a D.ª María Balairón Delgado abrir un establecimiento para la venta de carnes frescas en la calle Real del Arrabal, 36.

El día 23 de Febrero, concede a D. Emilio Arroyo Utrilla tomar el traspaso del establecimiento de juegos de fútbolín, tres mesas, en la calle Nueva, 9.

El día 25 de Febrero, dispone se libren a D.ª María del Carmen Alegre 2.000 pesetas, importe de las subvenciones de Enero y Febrero por el transporte urbano entre la ciudad y extrarradio.

En la misma fecha, dispone se libren a doña María Soledad Bécquer 1.079,16 pesetas, por la mensualidad de Febrero para la enseñanza gratuita de niñas pobres.

En la misma fecha, dispone sean libradas 750 pesetas a D. José M.ª San Román, por la mensualidad de Febrero, por el servicio nocturno de ambulancias sanitarias.

En 28 de Febrero, concede licencia a D. Juan Galán López para abrir una estación de servicio en la carretera de Madrid, kilómetro 68.

En igual fecha, concede a D. Rafael Bargueño Ontalba abrir un depósito de piensos compuestos en el paseo de Recaredo, 10.

En 21 de Marzo, destina al Oficial técnico-administrativo D. Agustín Jiménez Cuartero a prestar los servicios de su clase en el Negociado de Obras de la Secretaría, una vez reincorporado, por haber terminado los que venía prestando a las órdenes del Gobernador Civil de Segovia, que le obligaron pasar a la situación de excedente activo. Con tal motivo cesan en las accidentalidades que venían desempeñando D. Faus-

tino Jesús Calderón y D. Ramón Fernández Huertas; el primero continuará prestando los servicios de Auxiliar y el segundo cesará en los que hasta ahora venía realizando.

En la misma fecha, dispone que D. Ramón Fernández Huerta, con el carácter de eventualidad continúe prestando los servicios que tiene encomendado, sujeto a régimen laboral y la categoría de Peón.

En 22 de Marzo, dispone se presente al Médico Decano de la Casa de Socorro D. Sebastián Martín Sánchez, para que con el carácter de relevista preste servicio como Ordenanza de la Casa de Socorro hasta la normalización de los descansos del personal de plantilla de los mismos.

En 23 de Marzo, dispone sean remitidas por giro postal a D. Julio Babecki, Delegado de la Cruz Roja Polaca en España en Madrid, 1.000 pesetas por la suscripción de la Revista *Polonia*.

En 24 de Marzo, dispone se libren al Jefe de

la Cartería de la Administración de Correos de Toledo 1.250 pesetas de la consignación que existe a su disposición en el vigente presupuesto, las cuales se destinan al personal de dichos servicios por el trabajo extraordinario del mismo con ocasión de la pavimentación de la calle de la Plata.

En la misma fecha, nombra a D. Daniel Riesco Alonso y a D. Pascual Carpio Molero, Juez y Secretario, respectivamente, del expediente de honorabilidad acordado instruir por la Permanente a D.<sup>a</sup> Mercedes Gutiérrez Dorado.

En 25 de Marzo, concede licencia a D. Félix del Valle Díaz para la apertura de un establecimiento de damasquinos en Santo Tomé, 14.

En 30 de Marzo, dispone se libren 5.000 pesetas al Presidente de la Comisión Organizadora de las Misiones que se celebraron del 8 al 19 pasados, en concepto de aportación del Ayuntamiento a los gastos habidos en las mismas.

## ☉ REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD

### Reformas municipales que impuso a Toledo el Infante Don Fernando de Antequera.

«Conociendo las confusiones, bandos y parcialidades y sabiendo que el ciego ímpetu de los muchedumbres viola los más sanos consejos, el celoso tutor de Juan II, su sobrino, después de la gloriosa guerra contra los moros de Granada y de la conquista de Antequera, que le dió ilustre renombre, vino a Toledo y puso en mejor orden su Ayuntamiento, como lo había hecho en Sevilla y Córdoba.»

En una relación manuscrita de nuestro Archivo Municipal leemos el párrafo que hemos copiado literalmente. Fueron famosas las reformas del Infante Don Fernando de Antequera. El día 9 de Marzo de 1411 dio un Cuaderno, compuesto de 61 artículos.

Pese a lo mucho que se preocupó el Infante de que se hiciesen varios traslados de su Ordenamiento, para que fuese conocido de todos, sólo ha llegado a nosotros una copia del siglo XV. Esta copia no está en el Archivo Municipal, sino en la Biblioteca de la Escuela de Estudios Medievales de Madrid.

### Descripción de esta copia.

Libro encuadernado en pergamino, con 120 hojas útiles. Encuadernación muy posterior a la formación del Códice. Letra del siglo XV. Muchas notas marginales, casi todas de mano posterior. El tamaño es de 225 por 155 mm.

### Contenido.

A. Del folio 1 al 51.—Ordenamiento de Don Fernando de Antequera.

B. Del 51 al 56.—Diploma de Juan II, en el que dice: «Bien sabedes como el Infante Don Fernando, mi tío et mi tutor, regidor de mis regnos e que ganó la villa de Antequera, estando en Toledo, le fué denunciado que se non regia como se devia regir el bien público de la ciudad e que este daño venía por faceres el regimiento en ella por grande muchedumbre de gente ayuntada para ello.»

C. Del folio 57 al 120.—Un traslado de la Ley u Ordenanzas del Almotazenazgo de Toledo, hechas en 1455.

### Consecuencias del Ordenamiento del Infante.

Primero. No se permitió en adelante que las sesiones se celebrasen fuera del edificio: «E que se fagan todos los Ayuntamientos de aquí adelante en la casa pública de la dicha ciudad que llaman el Ayuntamiento, e no en otra parte, la cual dicha casa es cerca de las casas del Arzobispo.»

Segundo. Devolución de bienes al Ayuntamiento.—«E como fué denunciado que muchas personas tenían e tienen tomados muchos de los propios de la dicha ciudad, de sus términos, de sus lugares, así exidos, como dehesas, como montes e tierras de labrar como otras cosas... Yo mando que las dichas cosas sean tornadas a la ciudad, sin contradicción e embargo alguno e sin que aleguen los que las poseen prescripción de tiempo.»

Tercero. «Por cuanto es denunciado que las rentas fueron gastadas en reparamiento de las murallas que lo habían bien menester, pero que arriendan las dichas rentas a parientes e a otras personas para bodas e para otras cosas que con la ciudad nada tienen que ver, e aun lo peor, que echaban repartimiento a los vecinos e les facían pagar las tales donaciones. Ordeno el mando que se informe quienes y quantas donaciones fueron hechas despues que el rey Don Enrique, mi señor e padre, mandó tomar cuentas a la ciudad para que luego tornen y restituyan a la ciudad todo lo quitado.»

Volveremos otro día a hablar de este Ordenamiento del Infante, gracias al cual se cortaron todos los abusos de la administración municipal toledana.

